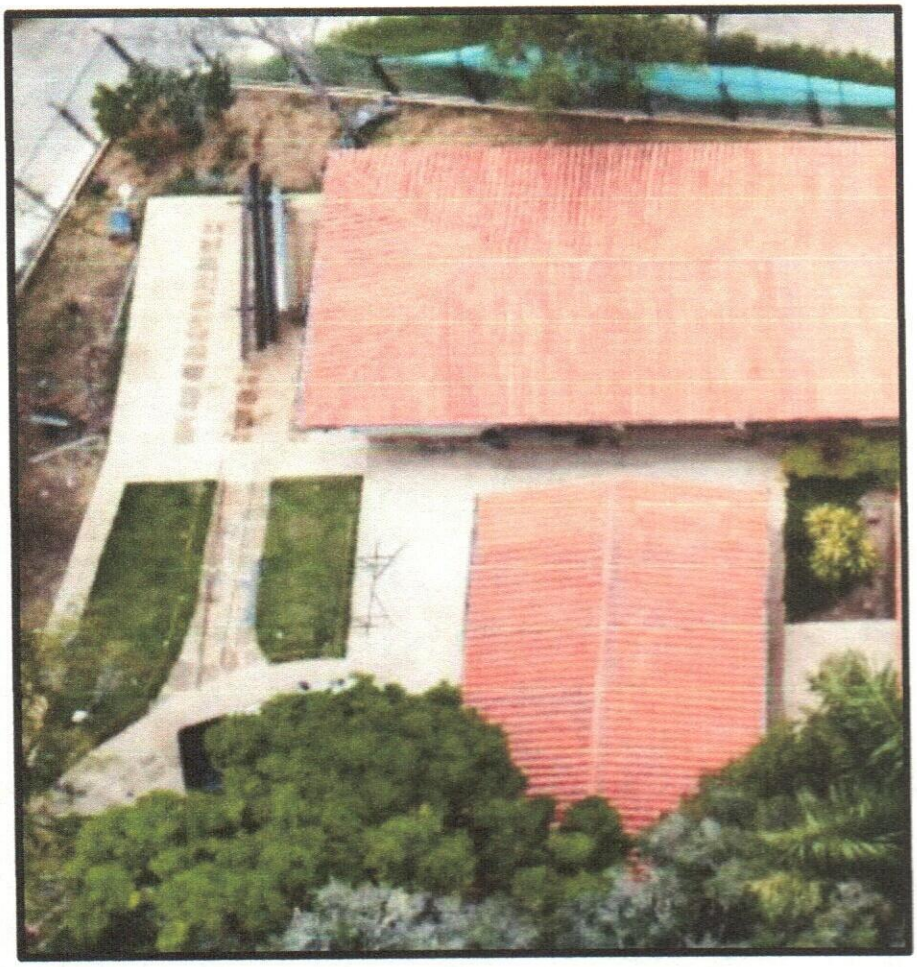
INFORME DEL CONTRATISTA

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"

INFORME ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No 2



CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES B&M S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4354379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 1
2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 2
2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 2
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
3. CONTRATO DE OBRA 3
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 3
3.2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA 4
3.3. CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO 5
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 9
4.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 9
4.1.1. PERMISOS Y LICENCIAS 9
4.1.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO 9
4.1.2.1 PÓLIZAS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 9
4.1.2.2 PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE OBRA. 10
4.1.2.3 PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO CON ADICIONAL EN TIEMPO 10
4.2. ACTIVIDADES TÉCNICAS 11
4.3. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL 14
4.4. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 16
4.5. PROGRAMA DE GERENCIA: 17
5. CANTIDADES EJECUTADAS 18
6. PERSONAL DE OBRA 19
7. COMPONENTE SOCIAL 22
7.1. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO: 22
7.2. ACTAS DE VECINDAD: 22
8. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 23
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 24

1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal del Socorro Santander como entidad pública, tiene como función brindar a la comunidad espacios de esparcimiento y recreación garantizando el desarrollo, crecimiento y progreso por medio del mejoramiento social y cultural dando continuidad al desarrollo humano, social, familiar y los demás aspectos requeridos para el crecimiento de su entorno.

En el contexto recreativo y como icono del territorio Socorrano se encuentra el Parque Intra, ubicado en el Barrio La Rosita, sitio que por muchos años ha sido el lugar de esparcimiento para niños, niñas y familias enteras, dado por su entorno arbóreo y su área, la cual le permite a la comunidad en general disfrutar de momentos recreativos y en familia; sin embargo, por el deterioro a través de los años, y la falta de mantenimiento permanente a las estructuras existentes, ha disminuido el uso por parte de la comunidad.

Bajo la premisa anterior, la Administración Municipal busca el mejoramiento y Adecuación del Parque Intra, a través de un diseño armónico y sostenible que permita el aprovechamiento del terreno y mejore las condiciones de vida de la comunidad, es por ello que la entidad presentó mediante licitación pública No. LP-SOC-2022-005, proceso de selección que derivó en la suscripción del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4354379 del 29 de diciembre de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER".

Este proyecto está enfocado en mejorar y realizar mantenimiento de la infraestructura, brindando así a la población espacios óptimos de recreación y cultura para niños, jóvenes y adultos mayores.

El presente informe tiene como objetivo relacionar las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el área técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y seguridad industrial que se ha llevado a cabo por CONSTRUCCIONES B&M, evidenciando el avance físico, económico y técnico del proyecto.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER", se encuentra localizado en el municipio de Socorro, Departamento de Santander a una distancia desde Bucaramanga de 121 km.

El Municipio, tiene una gran influencia en la historia de Colombia y en la constitución de su Estado, pues allí se llevó a cabo una serie de hechos importantes encaminados a la Independencia de Colombia. Hace parte de la Red de pueblos patrimonio de Colombia. Sus límites territoriales son: al norte, con los Municipios de Cabrera y Pinchote; al sur, con Confines y Palmas del Socorro; al oriente, con Páramo; al occidente, con Simacota y Palmar, cuenta con una población de 30847 habitantes, de los cuales 25451 habitantes están localizados en la zona urbana.

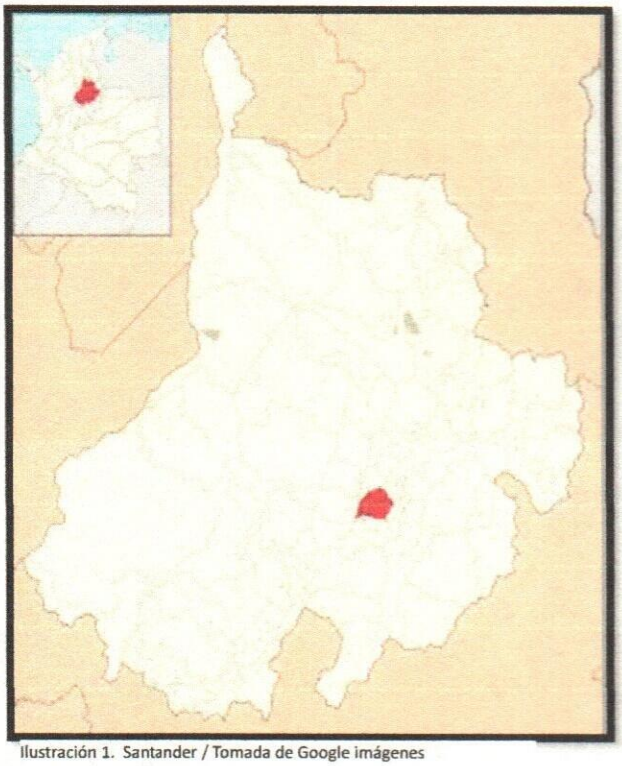


Ilustración 1. Santander / Tomada de Google imágenes

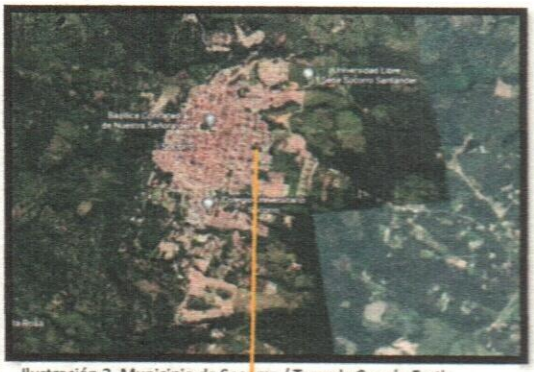


Ilustración 2. Municipio de Socorro / Tomada Google Earth



Ilustración 3. Parque INTRA / Tomada de Google imágenes

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Debido a la necesidad de brindar espacios de recreación dignos y accesibles para la comunidad, se hace necesario la intervención del parque denominado INTRA, garantizando la circulación peatonal y espacios con características para las actividades lúdicas, recreativas, culturales, cívicas, comerciales y deportivas. El proyecto está distribuido en espacios que se diferencian en su desarrollo interior.

Primer espacio: En éste espacio se encuentran dos (2) kioskos denominados "kiosko adulto mayor", un lugar para las personas de la tercera edad que podrán disponer para realizar sus actividades de esparcimiento y "kiosko cafetería" que brindará el servicio de cafetería para toda la comunidad, estos kioskos están ubicados por la entrada de la calle 7.

Segundo espacio: En éste espacio se encuentra la concha acústica, la cancha para niños, el gimnasio al aire libre y los juegos infantiles. La ubicación de dichos espacios se encuentra consignados en el diseño entregado por la entidad contratante.

3. CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4354379
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S NIT: 900.084.333 – 2 R/L NADYS MARGOTH BUENAVIDES ARAUJO
SUPERVISOR:	JHON FREDY URIBE TORRES SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO NIT: 901. 668.004 – 5 R/L MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
VALOR INICIAL:	MIL TRESCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS ($1.301.530.189,00) M/CTE
VALOR ADICIÓN No. 01	SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($649.904.438,00)
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL	UN (1) MES ADICIONAL CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.
FECHA DE INICIACION:	21 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	20 DE AGOSTO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 20 DE 2023
MUNICIPIO:	SOCORRO, SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

3.2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
Acta de Inicio	21 de Febrero de 2023	Se suscribe Acta de inicio de obra con fecha Actual de terminación Veinte (20) de Agosto de 2023.
Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 1	7 de Junio de 2023	Modificatorio Mayores y Menores cantidades e ítems no previstos al Contrato de Obra Pública No CO1.PCCNTR.4354379 teniendo en cuenta que durante la ejecución del ítem 2. Localización y replanteo se pudo identificar la necesidad de realizar una modificación a las cantidades inicialmente contempladas, en las cuales se observó que aumentaron los siguientes ítems: 6,7,9,10,17,26,27,28,29,30,31,32,33 y 36 y se disminuyeron los siguientes ítems: 1,8,11,12,13,14,15,18,21,25,35 y 38.
Acta de pago parcial No. 1	29 de Junio de 2023	Acta parcial de obra por valor de $643.543.060,00
Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 2 y Adicional y Prorroga No 1.	14 de Agosto de 2023	Modificatorio Mayores y Menores cantidades e ítems no previstos y Adicional y Prorroga al Contrato de Obra Pública No CO1.PCCNTR.4354379 teniendo en cuenta que durante la ejecución del proyecto se pudo identificar la necesidad de realizar una modificación a las cantidades inicialmente contempladas, en las cuales se observó que aumentaron los siguientes ítems: 7,8,9,11,12,13,18,25,31,32,35,36,38,41,42,43, 48,49,51,53 y 64 y se disminuyó el siguiente ítem: 17.

3.3. CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO

Durante el presente período se suscribe el Acta de Modificación No 2 de mayores y menores cantidades de obra y pactación de análisis de precios de ítems de actividades no previstas, así como adicional y prorroga No 1 del Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4354379 con el fin de realizar balance de cantidades de obra, así como la inclusión de actividades no previstas inicialmente y que son necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual.

En el cuadro que se presenta a continuación se relacionan las condiciones iniciales del contrato, las condiciones actualizadas según Acta de Modificación de cantidades de Obra No 2 y Adicional No 1.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No. 2	
				CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1	Cerramiento provisional	ML	$ 31.505,00	415,40	$ 13.087.177,00	371,08	$ 11.690.875,00
2	Localización y Replanteo	M2	$ 2.973,00	9504,58	$ 28.257.116,00	9.504,58	$ 28.257.116,00
3	Campamento (Área min. 25,00 M2)	UND	$ 2.443.660,00	1,00	$ 2.443.660,00	1,00	$ 2.443.660,00
4	Valla informativa (1 m x 1.5 m)	UND	$ 698.626,00	1,00	$ 698.626,00	1,00	$ 698.626,00
5	Desmonte y descapote	M2	$ 5.120,00	1889,08	$ 9.672.090,00	1.889,08	$ 9.672.090,00
6	Desmonte de techos en teja (incluye retiro)	M2	$ 34.457,00	315,10	$ 10.857.401,00	342,74	$ 11.809.792,00
7	Demolición de estructuras en concreto	M3	$ 412.771,00	42,02	$ 17.344.637,00	243,20	$ 100.385.907,00
8	Excavación manual	M3	$ 76.106,00	351,00	$ 26.713.206,00	120,87	$ 9.198.932,00
9	Nivelación y compactación de las áreas a intervenir	M2	$ 10.118,00	684,50	$ 6.925.771,00	1.856,64	$ 18.785.484,00
10	Concreto de rampa y escaleras	M3	$ 1.177.108,00	14,72	$ 17.327.030,00	35,93	$ 42.293.490,00
11	Placas en concreto (Incluye refuerzo)	M2	$ 247.067,00	708,85	$ 175.133.443,00	965,82	$ 238.622.250,00
12	Demarcación Ciclovía	ML	$ 2.130,00	1536,32	$ 3.272.362,00	1.536,32	$ 3.272.362,00
13	Demarcación Ciclovía	M2	$ 30.116,00	258,94	$ 7.798.237,00	258,94	$ 7.798.237,00
14	Demarcación para placas de concreto	M2	$ 35.471,00	708,85	$ 25.143.618,00	205,00	$ 7.271.555,00
15	Suministro e instalación de enchape de piso baño	M2	$ 122.979,00	29,64	$ 3.645.098,00	18,60	$ 2.287.409,00
16	Suministro e instalación de Bancas	UND	$ 1.855.590,00	16,00	$ 29.689.440,00	16,00	$ 29.689.440,00
17	Adecuación de cerramiento existente	ML	$ 233.824,00	184,70	$ 43.187.293,00	0,00	$ 0,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No. 2	
				CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
18	Construcción de cerramiento en malla eslabonada	ML	$ 1.144.851,00	184,70	$ 211.453.980,00	364,09	$ 416.828.801,00
19	Suministro e instalación de juegos infantiles	UND	$ 120.818.370,00	1,00	$ 120.818.370,00	1,00	$ 120.818.370,00
20	Suministro e instalación de gimnasio al aire libre	UND	$ 33.361.953,00	1,00	$ 33.361.953,00	1,00	$ 33.361.953,00
21	Señales de tránsito informativas, preventivas y reglamentarias	UND	$ 259.858,00	25,00	$ 6.496.450,00	25,00	$ 6.496.450,00
22	Suministro e instalación de caneca en acero inoxidable	UND	$ 1.237.588,00	15,00	$ 18.563.820,00	15,00	$ 18.563.820,00
23	Gavión en malla de alambre eslabonado	M3	$ 397.942,00	120,00	$ 47.753.040,00	120,00	$ 47.753.040,00
24	Dren de penetración horizontal	ML	$ 496.954,00	120,00	$ 59.634.480,00	120,00	$ 59.634.480,00
25	Cerramiento para cancha	ML	$ 1.636.247,00	99,56	$ 162.904.751,00	58,80	$ 96.211.324,00
26	Suministro e instalación de Lavamanos	UND	$ 416.094,00	2,00	$ 832.188,00	5,00	$ 2.080.470,00
27	Suministro e instalación de sanitarios	UND	$ 685.882,00	2,00	$ 1.371.764,00	5,00	$ 3.429.410,00
28	Suministro e instalación de Orinales	UND	$ 865.900,00	1,00	$ 865.900,00	2,00	$ 1.731.800,00
29	Suministro e instalación de Puertas 1 m * 1,8m	UND	$ 1.641.210,00	2,00	$ 3.282.420,00	8,00	$ 13.129.680,00
30	Lijado de paredes (retiro de pintura y estuco existente) incluye retiro de material sobrante	M2	$ 6.413,00	180,94	$ 1.160.368,00	263,30	$ 1.688.543,00
31	Estuco plástico para exteriores	M2	$ 36.807,00	180,94	$ 6.659.859,00	951,93	$ 35.037.688,00
32	Pintura para exteriores	M2	$ 47.767,00	180,94	$ 8.642.961,00	951,93	$ 45.470.840,00
33	Enchape para exteriores	M2	$ 124.106,00	260,54	$ 32.334.577,00	302,17	$ 37.501.110,00
34	Reja de acceso	UND	$ 2.870.299,00	3,00	$ 8.610.897,00	3,00	$ 8.610.897,00
35	Montaje de techo en machimbre y teja	M2	$ 275.807,00	315,10	$ 86.906.786,00	344,74	$ 95.081.705,00
36	Concreto para pisos	M2	$ 157.132,00	172,80	$ 27.152.410,00	744,44	$ 116.975.346,00
37	Arcos para cancha múltiple	UND	$ 7.102.936,00	2,00	$ 14.205.872,00	2,00	$ 14.205.872,00
38	Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado)	M3	$ 77.838,00	351,00	$ 27.321.138,00	227,01	$ 17.670.004,00
39	Suministro e instalación de puntos eléctricos (Toma corriente)	UND	$ 128.790,00	0,00	$ 0,00	22,00	$ 2.833.380,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No. 2	
				CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
61	Malla para cerramiento superior en Nylon	M2	$ 37.131,00	0,00	$ 0,00	205,20	$ 7.619.281,00
62	Desmonte aparatos sanitarios	UND	$ 26.475,00	0,00	$ 0,00	22,00	$ 582.450,00
63	Concreto ciclópeo muro de contención	M3	$ 678.844,00	0,00	$ 0,00	6,34	$ 4.303.871,00
64	Suministro e instalación base granular	M3	$ 222.734,00	0,00	$ 0,00	213,05	$ 47.453.479,00
65	Suministro e instalación tubería PVC 1/2 RDE 9	ML	$ 9.190,00	0,00	$ 0,00	84,00	$ 771.960,00
66	Ventanas metálicas (1,00 x 1,00)	UND	$ 345.432,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 690.864,00
67	Pintura de esmalte para estructuras metálicas existentes	M2	$ 25.740,00	0,00	$ 0,00	37,72	$ 970.913,00
68	Impermeabilización de cubierta concha acústica	M2	$ 18.963,00	0,00	$ 0,00	36,03	$ 683.237,00
69	Suministro e instalación de enchape en cerámica	M2	$ 92.295,00	0,00	$ 0,00	85,98	$ 7.935.524,00
70	Suministro e instalación de puntos eléctricos (Interruptor)	UND	$ 123.274,51	0,00	$ 0,00	12,00	$ 1.479.294,00
71	Construcción de bordillo de confinamiento en concreto reforzado e=0.15	ML	$ 45.543,12	0,00	$ 0,00	433,00	$ 19.720.170,00
72	Zapatas de 0,8x0,8x0,4 (Incluye refuerzo)	M3	$ 1.651.563,49	0,00	$ 0,00	1,54	$ 2.543.408,00
73	Concreto ciclópeo	M3	$ 678.844,00	0,00	$ 0,00	2,30	$ 1.561.341,00
74	Suministro e instalación de proyectores leed para exterior	UND	$ 689.379,00	0,00	$ 0,00	8,00	$ 5.515.032,00
TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE A.I.U)					**$ 1.301.530.189,00**		**$ 1.951.434.627,00**

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

4.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

4.1.1. PERMISOS Y LICENCIAS

Durante el presente período, no se registra o realiza ningún trámite de permisos y/o licencias.

4.1.2. PÓLIZAS DEL CONTRATO

Una vez fue adjudicado el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4354379 del 29 de diciembre de 2022, CONSTRUCCIONES B&M adquirió las pólizas exigidas por la entidad dentro del proceso de contratación con los respectivos amparos y/o coberturas, cuyo beneficiario es la Alcaldía Municipal del Socorro.

A continuación, se relacionan las pólizas mencionadas anteriormente:

4.1.2.1 PÓLIZAS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

Aseguradora Solidaria de Colombia				
No. DE LA POLIZA	**CONCEPTO DE AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR**
		DESDE	**HASTA**	
400-47-99400088715	Cumplimiento del contrato	29/12/2022	25/06/2023	$139.500.000,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	29/12/2022	25/06/2026	$139.500.000,00
	Estabilidad y calidad de obra: El amparo de Estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y Entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la Entidad Contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Aseguradora Solidaria.			$279.000.000,00
400-74-99400021948	Predios, labores y operaciones	29/12/2022	29/12/2022	$200.000.000,00

4.1.2.2 PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE OBRA.

Aseguradora Solidaria de Colombia				
No. DE LA POLIZA	**CONCEPTO DE AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR**
		DESDE	**HASTA**	
400-47-99400088715	Cumplimiento del contrato	21/02/2023	20/08/2023	$139.500.000,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21/02/2023	20/08/2023	$139.500.000,00
	Estabilidad y calidad de obra: El amparo de Estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y Entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la Entidad Contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Aseguradora Solidaria.			$279.000.000,00
400-74-99400021948	Predios, labores y operaciones	21/02/2023	20/08/2023	$200.000.000,00

4.1.2.3 PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO CON ADICIONAL EN TIEMPO

Aseguradora Solidaria de Colombia				
No. DE LA POLIZA	**CONCEPTO DE AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR**
		DESDE	**HASTA**	
400-47-99400088715	Cumplimiento del contrato	21/02/2023	20/09/2023	$204.490.443,80
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21/02/2023	20/09/2026	$204.490.443,80
	Estabilidad y calidad de obra: El amparo de Estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y Entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la Entidad Contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Aseguradora Solidaria.			$408,980,887.60
400-74-99400021948	Predios, labores y operaciones	20/08/2023	20/09/2023	$232.000.000,00

4.2. ACTIVIDADES TÉCNICAS

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas:

Ítem 7. Demolición de estructuras en concreto.

Se lleva a cabo demolición de la ciclovia teniendo en cuenta que se realizaran diferentes actividades y la ubicación de nuevos elementos incluidos en el diseño remitido por la Entidad Contratante.

ITEM	DESCRIPCIÒN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA ACTA Nº2
7	Demolición de estructuras en concreto	M3	243,20	137,88





Ítem 18. Construcción de cerramiento en malla eslabonada.

De acuerdo con el diseño arquitectónico del parque denominado el INTRA, se estableció el reemplazo del cerramiento existe por lo cual en las cantidades descritas el presente periodo de ejecución se muestran los metros lineales de cerramiento construidos sobre la calle 7 y la carrera 9.

ITEM	DESCRIPCIÒN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA ACTA Nº2
18	Construcción de cerramiento en malla eslabonada	ML	364,09	130,08

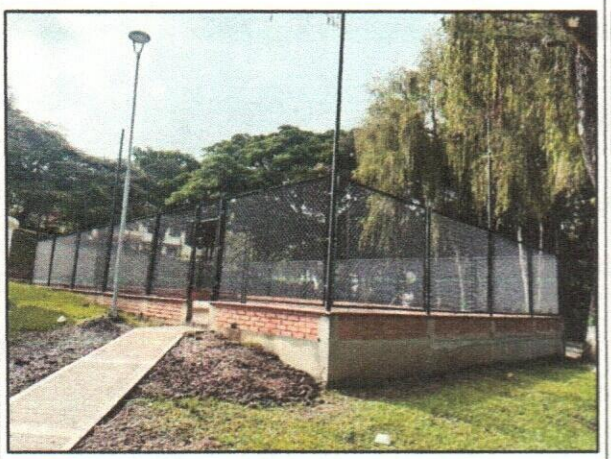




Ítem 25. Cerramiento para cancha.

Se realiza la construcción de cerramiento para la cancha infantil que servirá como delimitación y brindara seguridad a los usuarios. En las cantidades descritas en el presente periodo de ejecución se muestra la longitud de cerramiento en el perímetro de la cancha infantil.

ITEM	DESCRIPCIÒN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA ACTA Nº2
25	Cerramiento para cancha.	ML	58,80	58,80

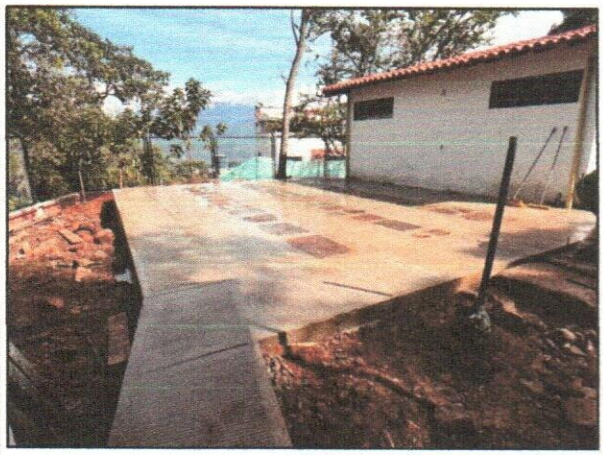


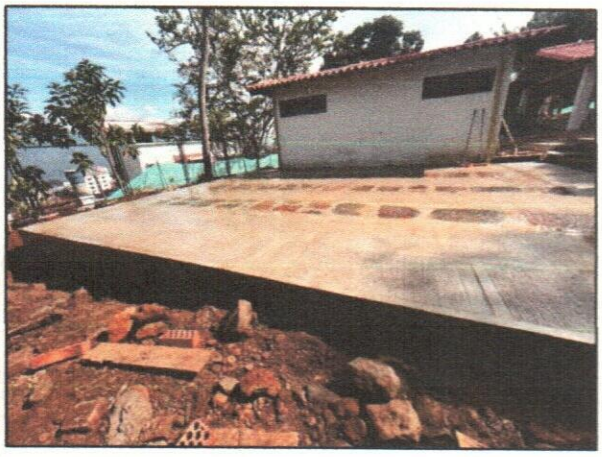


ítem 36. Concreto para pisos.

En las cantidades descritas en el presente periodo de ejecución se muestra el área de concreto instalado para conformar la cancha de tejo.

ITEM	DESCRIPCIÒN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA ACTA Nº2
36	Concreto para pisos	M2	744,44	82,75





Ítem 38. Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado).

Con el fin de dar disposición a la totalidad del material proveniente de la excavación, se realizó el retiro de dicho material hasta el punto de disposición autorizado. El material producto de las excavaciones ha variado entre roca, descapote y escombros. En las cantidades descritas en el presente periodo de ejecución se muestra el volumen de material sobrante resultado de la demolición de la ciclovia.

ITEM	DESCRIPCIÒN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA ACTA Nº2
38	Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado)	M3	227,01	120,59



4.3. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL

Durante el presente período comprendido entre Mayo 21 a Junio 20 de 2023 se han realizado actividades que permitan evitar al máximo la contaminación en el sector de intervención para lo cual se lleva de manera estricta cumplimiento de manejo de escombros y retiro de material sobrante producto de la ejecución de actividades.

Teniendo en cuenta que se tenía presencia de algunas especies arbóreas que representaban riesgo tanto para los trabajadores como para los transeúntes de determinó a través de comité de la Unidad de Gestión de Riesgo Municipal la importancia de realizar tala y poda de árboles con el fin de eliminar el potencial riesgo de accidente. Esta actividad fue ejecutada durante el primer mes de ejecución del contrato.

Las principales actividades ejecutadas con el fin de dar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) se relacionan a continuación:

- Verificación del cumplimiento de permisos, autorizaciones, licencia o concesiones por uso e intervención de recursos naturales.

- Realización de jornadas de orden y aseo en la obra de manera periódica y separación de los residuos generados en ésta. Los diferentes tipos de residuos han sido dispuestos en el punto ecológico previos a su separación y posteriormente son recolectados por la empresa de aseo municipal.

- Almacenamiento adecuado de residuos peligrosos para su posterior entrega al gestor autorizado quien será el encargado de dar su disposición final.

- Retiro de material producto de las excavaciones realizadas en el período constructivo y depósito en el predio autorizado por la Secretaría de Planeación Municipal.

- Con el fin de disminuir el porcentaje de dispersión de material particulado fuera de la obra se realizan periódicamente jornadas de mantenimiento al cerramiento perimetral.

- Se realiza de manera permanente revisión de la ejecución de actividades con el fin de evitar en lo posible contaminación auditiva, restringiendo la operación de maquinaria y/o equipos fuera de los horarios establecidos, evitando el uso de pitos o cornetas de las maquinarias.

- Se verifica que todos los vehículos de transporte de materiales cuenten con su respectiva carpa para cubrir los materiales y evitar la generación de material particulado.

- La maquinaria y equipos utilizados durante el presente período fueron sometidos a chequeos y mantenimientos preventivos con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente por estos.

- Se garantiza el correcto almacenamiento de cemento y el uso de los respectivos elementos de protección por parte del personal que lo manipule.

- Mantenimiento y adecuación de instalación de campamentos, sitios de almacenamiento de materiales de construcción y baterías sanitarias fijas temporales.

- Mantenimiento e instalación de señalización informativa y preventiva de las diferentes áreas marcando salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección personal, entre otras.

- Se garantiza el control y prevención de las corrientes superficiales de manera que estas no se contaminen con residuos sólidos, grasas o aceites que pudieran llegar hacia las fuentes hídricas.

- Se implementan medidas ambientales que minimicen las afectaciones por arrastre hacia cuerpos hídricos o redes de servicios públicos.

- Mantenimiento y conservación de la vegetación existente en la obra y evitar las afectaciones a la fauna.

- Instalación y mantenimiento de señalización en obra.

- Limpieza constante de vías del material particulado que se emite de la obra.

- Actividades de almacenamiento adecuado de materiales de construcción.

4.4. ACTIVIDADES DEL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

- Se realizó el proceso de afiliaciones a las respectivas entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, AFP, CCF) del personal profesional, técnico y operativo.

- Acompañamiento permanente en la ejecución de actividades rutinarias y de obra.

- Se realizó verificación y entrega de EPP a personal operativo y administrativo.

- Señalización en frentes de obra.

- Se realizaron inducciones y notificación de riesgos a personal operativo y administrativo, haciendo énfasis en los riesgos existentes en obra y las respectivas medidas de intervención, al igual que información del SGSST.

ITEM	TEMAS DE CHARLAS
1	Generalidades del sg-sst
2	Prevención de consumo de alcohol y tabaco
3	Actos y condiciones inseguras
4	Resolución de conflictos

4.5. PROGRAMA DE GERENCIA:

En el pliego de condiciones definitivo del proceso licitatorio de obra se estableció en la página 48 numeral 4.2 FACTOR DE CALIDAD: La entidad asignará el puntaje de factor de calidad como sigue:

Concepto		Puntaje
(i)	Implementación del programa de gerencia de proyectos	10

Durante el primer mes de ejecución del contrato de obra y teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el proceso licitatorio y minuta de contrato se realizó Entrega Programa de Gerencia de Proyectos de acuerdo al compromiso estipulado en el Formato 7: Factor de Calidad-Formato 7A (Programa de Gerencia de Proyectos) y se realizó entrega de la hoja de vida del profesional en las áreas de la Ingeniería o la Arquitectura que cumple con el perfil requerido por la entidad.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

La entidad asignará diez (10) puntos al Proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A-Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.

Para efectos del Proceso de Contratación, por gerencia de proyectos se entiende la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, lo cual se logra mediante la aplicación de procesos de gerencia de proyectos en las fases de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, control y cierre del proyecto. La gerencia de proyectos requiere: identificar requisitos; abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados; equilibrar las contingencias que se relacionan entre otros aspectos con el alcance, la calidad, el cronograma, el presupuesto, los recursos y el riesgo.

Para la ejecución del Contrato, el adjudicatario deberá instaurar el programa de Gerencia de Proyectos y contar con **un profesional tiempo completo** en las áreas de la ingeniería o de la arquitectura, con matrícula profesional vigente, que cumpla con las siguientes condiciones dependiendo de la complejidad del proyecto:

A. Opción 1: Profesional con certificado o credencial PMP (Project Management Professional), con mínimo un (1) año de experiencia como Coordinador, Gerente, Líder o Director de Proyectos de Infraestructura Educativa.

B. Opción 2: Profesional que acredite tener una especialización, maestría o doctorado en Gerencia de Proyectos o afines, con un mínimo un (1) año de experiencia como coordinador, gerente, líder o director de proyectos de Infraestructura Educativa.

Para comprobar lo anterior, el adjudicatario deberá aportar copia del acta de grado y/o diploma que certifique que el profesional es ingeniero y/o arquitecto, así como copia de los títulos de postgrado, acreditados mediante copia de los diplomas y/o actas de grado. Adicionalmente, deberá presentar certificaciones o contratos en los que se evidencie la experiencia solicitada en gerencia de proyectos.

Se realizó por parte del contratista de obra la entrega de las hojas de vida para el cargo mencionado anteriormente con el fin de realizar su evaluación y aprobación por parte de la interventoría.

Una vez revisada la información remitida por el contratista de obra, se aprobó la hoja de vida del Ingeniero JUAN FELIPE ORDUZ PADILLA (Ingeniero Civil-Especialista en Gerencia de Proyectos) como profesional a cargo del desarrollo y cumplimiento del Programa de Gerencia.

5. CANTIDADES EJECUTADAS

El cuadro consolidado de ejecución de actividades se relaciona a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES ORIGINALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No2		CANTIDADES EJECUTADAS JUNIO 21 A AGOSTO 20 DE 2023	
			CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
7	Demolición de estructuras en concreto	M3	42,02	$ 412.771,00	$ 17.344.637,00	243,20	$ 100.385.907,00	137,88	$ 56.912.865,00
18	Construccion de cerramiento en malla eslabonada	ML	184,70	$ 1.144.851,00	$ 211.453.980,00	364,09	$ 416.828.801,00	130,08	$ 148.922.218,00
25	Cerramiento para cancha	ML	99,56	$ 1.636.247,00	$ 162.904.751,00	58,80	$ 96.211.324,00	58,80	$ 96.211.324,00
36	Concreto para pisos	M2	172,80	$ 157.132,00	$ 27.152.410,00	744,44	$ 116.975.346,00	82,75	$ 13.002.673,00
38	Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado)	M3	351,00	$ 77.838,00	$ 27.321.138,00	227,01	$ 17.670.004,00	120,59	$ 9.386.484,00
	TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE A.I.U)				$ 1.301.530.189,00		$ 1.951.434.627,00		$ 324.435.564,00
	% DE EJECUCIÓN								16,63%

El valor ejecutado para el Acta de recibo parcial de obra No 2 corresponde a $324.435.564,00 con un porcentaje de avance con respecto al valor adicional del contrato de obra de 16,63%.

El avance financiero con respecto al adicional en valor acumulado a la fecha (Acta de recibo parcial de obra 1 + Acta de recibo parcial de obra 2) corresponde al 49,60%.

6. PERSONAL DE OBRA

De acuerdo a las obligaciones contractuales, el contratista de obra realizó el pago de aportes de parafiscales para los períodos de Junio de 2023, Julio de 2023 y Agosto de 2023 tanto para el personal profesional como para el personal de obra.:

PERIODO: JUNIO A JULIO DE 2023

PERSONAL CONTRACTUAL			
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES B&M SAS			
NOMBRE COMPLETO	**CÉDULA**	**CARGO**	**AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL**
Pérez Vega Diego Fernando	9.434.087	Director De Obra	Si
Lobo Romero Cristian Mauricio	1.101.755.578	Residente De Obra	Si
Orduz Padilla Juan Felipe	1.098.673.477	Gerente de proyectos	Si
PERSONAL ACTIVO EN OBRA			
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES B&M SAS			
NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**CARGO**	**AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL**
Beltrán Barrios Carlos Alberto	1.143.137.955	Operador	Si
Franco Monroy Horacio	13.641.479	Conductor	Si
Beltrán Gómez Luis Carlos	1.101.684.085	Auxiliar De Obra	Si
Sanchez Sandro Mauricio	91.107.418	Almacenista	Si
Ardila Cala Cristhian Camilo	1.101.687.027	Auxiliar De Obra	Si
Sanchez Gonzales Omar	91.107.092	Auxiliar De Obra	Si
Niño García Henry	91.107.665	Oficial	Si
Rincón Castañeda Carlos Arturo	91.449.917	Auxiliar De Obra	Si

RESUMEN DE PLANILLAS DE PAGO – CONSTRUCCIONES B&M SAS

PERÍODO: JUNIO 2023		
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO
	Fecha de pago	14-07-2023
	No de Planilla	1739695138
	Valor Cotizado	$ 433.300

PERÍODO: JUNIO 2023		
	EPS	NUEVA EPS CM SANITAS S.A. NUEVA EPS ADRES SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JUNIO
	Fecha de pago	14-07-2023
	No de Planilla	1739695138
	Valor Cotizado	$ 1.732.200
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES PROTECCIÓN PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JUNIO
	Fecha de pago	14-07-2023
	No de Planilla	1739695138
	Valor Cotizado	$ 754.100
	A.R.L	COLPATRIA
PARAFISCALES	SENA	$ 0
	I.C.B.F.	$ 0
	Caja de Compensación	CAJASAN

PERIODO: JULIO A AGOSTO DE 2023

PERSONAL CONTRACTUAL			
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES B&M SAS			
NOMBRE COMPLETO	**CÉDULA**	**CARGO**	**AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL**
Pérez Vega Diego Fernando	9.434.087	Director De Obra	Si
Lobo Romero Cristian Mauricio	1.101.755.578	Residente De Obra	Si
Orduz Padilla Juan Felipe	1.098.673.477	Gerente de proyectos	Si

PERSONAL ACTIVO EN OBRA			
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES B&M SAS			
NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**CARGO**	**AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL**
Beltrán Barrios Carlos Alberto	1.143.137.955	Operador	Si
Franco Monroy Horacio	13.641.479	Conductor	Si
Beltrán Gómez Luis Carlos	1.101.684.085	Auxiliar De Obra	Si
Sanchez Sandro Mauricio	91.107.418	Almacenista	Si
Sanchez Gonzales Omar	91.107.092	Auxiliar De Obra	Si
Niño García Henry	91.107.665	Oficial	Si

RESUMEN DE PLANILLAS DE PAGO – CONSTRUCCIONES B&M SAS

PERÍODO: JULIO 2023		
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	10-08-2023
	No de Planilla	1740041494
	Valor Cotizado	$ 395.200
	EPS	NUEVA EPS CM SANITAS S.A. NUEVA EPS ADRES SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO
	Fecha de pago	10-08-2023
	No de Planilla	1740041494
	Valor Cotizado	$ 1.579.600
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES PROTECCIÓN PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO
	Fecha de pago	10-08-2023
	No de Planilla	1740041494
	Valor Cotizado	$ 687.600
	A.R.L	COLPATRIA
PARAFISCALES	SENA	$ 0
	I.C.B.F.	$ 0
	Caja de Compensación	CAJASAN

7. COMPONENTE SOCIAL

7.1. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Teniendo en cuenta la necesidad de informar a la comunidad acerca del inicio del desarrollo del objeto del contrato de obra se realizó socialización del proyecto durante el primer mes de ejecución con el fin de dar a conocer aspectos importantes tales como valor, plazo y alcance de la ejecución de actividades.

7.2. ACTAS DE VECINDAD:

Se realizó diligenciamiento de las Actas de vecindad de las viviendas aledañas al Parque y vías contiguas al proyecto durante el primer mes de ejecución del contrato con el fin de consignar la información del estado de viviendas y vías previo al inicio de la intervención del Parque. A la fecha no se han recibido reportes de afectaciones por parte de los propietarios y/o municipio de la infraestructura contigua al sitio de ejecución del contrato.

A continuación, se relaciona el listado de Actas de vecindad que se diligenciaron durante el presente período y que permanecen vigentes.

ACTAS DE VECINDAD			
DIRECCIÓN	**FECHA**	**PROPIETARIO**	**OBSERVACIONES**
Calle 7ª No 9-05	01-03-2023	Teresa Salazar Serrano	
Carrera 9 No 7-15	01-03-2023	Yenni Maritza Pico	
Calle 7 No 9-06	20-02-2023	Isabel Cristina Pico	
Calle 8 entre Carrera 9 y 8ª	20-02-2023		Vía pública en concreto rígido y reparcheo en concreto flexible el cual se encuentra con deterioro, grietas longitudinales y transversales. (Piel de cocodrilo y hundimientos).
Carrera 9 entre Calle 7 y Calle 8	20-02-2023		Vía pública en concreto rígido, la cual presenta grietas longitudinales y transversales, deterioro de juntas, hundimientos entre otras patologías.
Calle 7 entre Carrera 9 y 8ª	20-02-2023		Vía pública, con aproximadamente 40 ml de concreto rígido y con la longitud restante sin pavimento (vía destapada). El concreto rígido presenta deterioro en las juntas, grietas longitudinales y transversales

ACTAS DE VECINDAD			
DIRECCIÓN	**FECHA**	**PROPIETARIO**	**OBSERVACIONES**
Carrera 8ª entre Calle 7 y 8	20-02-2023		Vía pública en concreto rígido, la cual se encuentra en óptimas condiciones tanto las losas como las dos tapas de las alcantarillas.

8. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Durante el presente período se realiza envío de correspondencia con el fin de realizar entrega y/o solicitud de información tanto a la Interventoría como a la supervisión del contrato: La correspondencia enviada y recibida durante el presente período se relaciona a continuación:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
CONTROL	**FECHA**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**OBSERVACIONES**
039-2023	28/06/2023	Solicitud entrega de los informes mensuales	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	•Solicitud cumplimiento Cláusula 9 del contrato y realizar remisión informe de Obra con sus respectivos soportes.
040-2023	04/07/2023	Fecha limite de pago planillas seguridad social	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	•Solicitud Entrega copia del pago de las planillas de seguridad social del contrato de obra para el Mes de Mayo de 2023.
041-2023	19/07/2023	Solicitud jornada general de aseo	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	•Solicitud realización jornada general de aseo de obra y retiro de escombros y/o sobrantes de materiales.
042-2023	28/07/2023	Solicitud entrega de los informes mensuales	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	•Solicitud cumplimiento Cláusula 9 del contrato y realizar remisión informe de Obra con sus respectivos soportes.
043-2023	03/08/2023	Fecha limite de pago planillas seguridad social	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	•Solicitud Entrega copia del pago de las planillas de seguridad social del contrato de obra para el Mes de Mayo de 2023.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realiza pago de aportes a seguridad social del personal profesional, administrativo y operativo del contrato para los meses de Junio, Julio y Agosto de 2023.
- El contratista de obra ha realizado entrega de elementos de protección personal y dotación al personal que realiza la ejecución de actividades.
- Se realiza señalización permanente de los frentes de obra con el fin de evitar accidentes de trabajo y demarcar de manera adecuada las zonas en intervención.
- Se realiza mantenimiento del cerramiento provisional con el fin de evitar el ingreso de personal ajeno a la obra y tener la obra debidamente delimitada.
- Se realizan recorridos de obra permanentes en conjunto contratista de obra, interventoría y supervisión con el fin de revisar avance de obra y establecer el alcance del proyecto.
- Se llevan a cabo comités de seguimiento de obra con el fin de verificar el avance de obra y evaluar diferentes situaciones que afectan el normal desarrollo del contrato de obra.
- Se realiza seguimiento del programa de gerencia, así como plan de manejo ambiental y plan de seguridad y salud en el trabajo los cuales fueron debidamente revisados y aprobados por la Interventoría.
- Durante el presente período el avance financiero ejecutado corresponde a $324.435.564,00, con un porcentaje de avance del 16,63% con respecto al valor actualizado del contrato.
- El porcentaje de avance financiero acumulado en el presente periodo corresponde al 49,60% con respecto al valor actualizado del contrato.

Nadys Benavides A

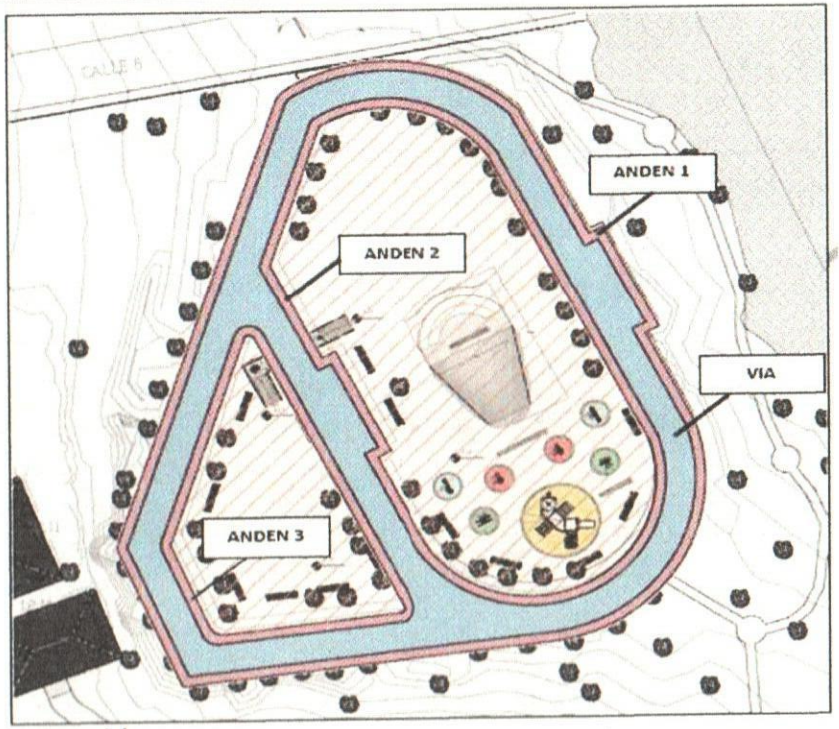
NADIS MARGOTH BENAVIDES ARAUJO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES B&M

MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

					HOJA	1	DE 2
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02		CONTRATO No		CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"						
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO		NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S		NIT	900.084.333 - 2			
ITEM	7	ACTIVIDAD	Demolición de estructuras en concreto			UNIDAD	M3

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION



DESCRIPCIÓN	DIMENCIONES ALTURA (m)	AREA (m2)		Medida total
Anden 1	0,12	198,22		23,79
Anden 2	0,12	144,09		17,29
Anden 3	0,12	89,50		10,74
Via	0,12	717,16		86,06
			SUBTOTAL	137,88
			Vienen	
			TOTAL	137,88

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

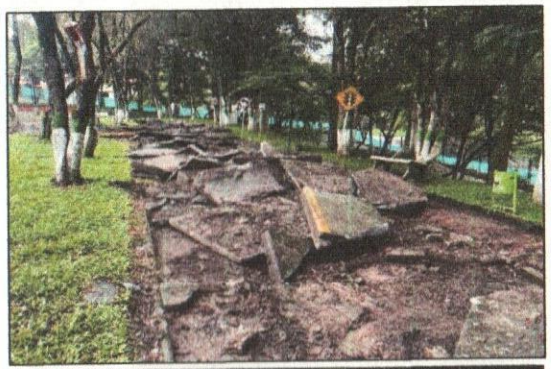
CRISTIAN MAURICIO LOBO ROMERO
RESIDENTE DE OBRA

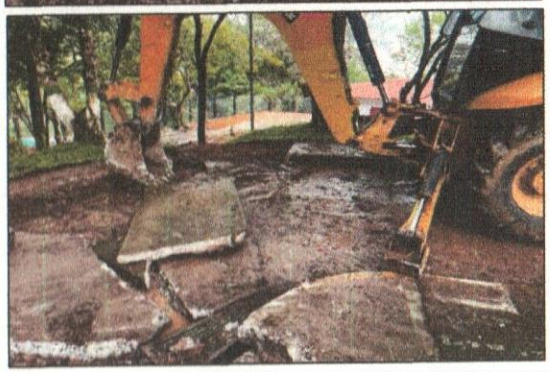
MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

					HOJA	2	DE 2
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02		CONTRATO No		CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"						
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO		NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S		NIT	900.084.333 - 2			
ITEM	7	ACTIVIDAD	Demolición de estructuras en concreto			UNIDAD	M3

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION



DIMENCIONES

DESCRIPCIÓN	ALTURA (m)	AREA (m2)		Medida total
			SUBTOTAL	0,00
			Vienen	137,88
			TOTAL	137,88

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

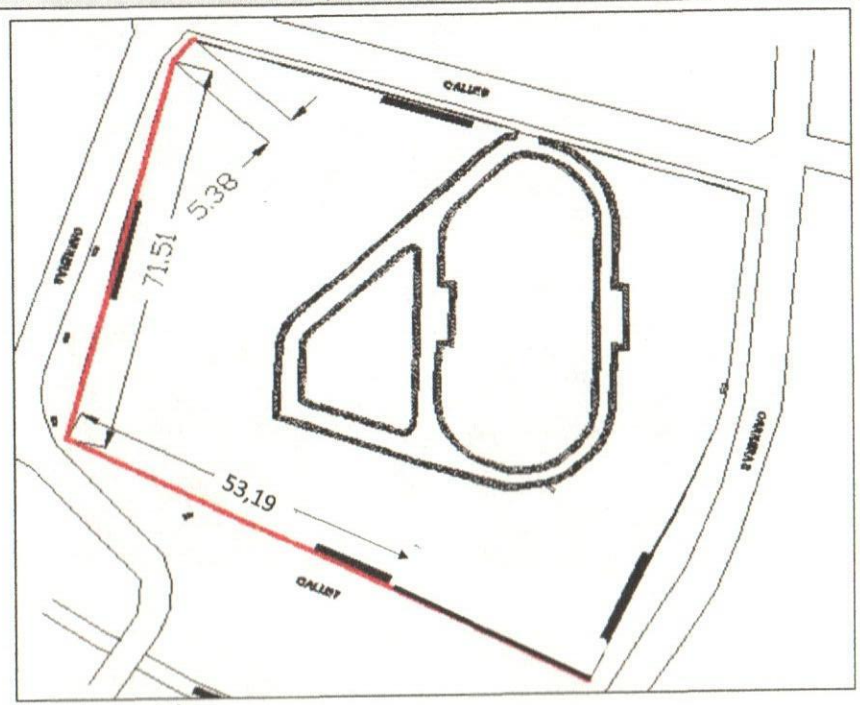
CRISTIAN MAURICIO LOBO ROMERO
RESIDENTE DE OBRA

MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

HOJA	1	DE	2		
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02	CONTRATO No	CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"				
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S	NIT	900.084.333 - 2		
ITEM	18	ACTIVIDAD	Construccion de cerramiento en malla eslabonada	UNIDAD	ML

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION



DIMENCIONES

DESCRIPCIÓN		LONGITUD (m)		Medida total
Carrera 9	71,51			71,51
	5,38			5,38
Calle 7	53,19			53,19
			SUBTOTAL	130,08
			Vienen	
			TOTAL	130,08

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

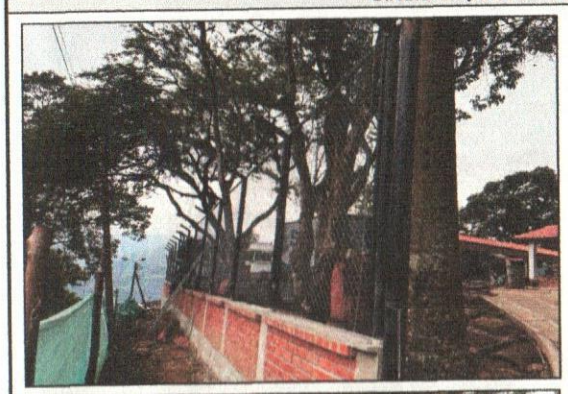
CRISTIAN MAURICIO LOBO ROMERO
RESIDENTE DE OBRA

MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

				HOJA 2	DE 2
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02	CONTRATO No	CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"				
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S	NIT	900.084.333 - 2		
ITEM	18	ACTIVIDAD	Construccion de cerramiento en malla eslabonada	UNIDAD	ML

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION






DIMENCIONES

DESCRIPCIÓN		LONGITUD (m)		Medida total

SUBTOTAL	0,00
Vienen	130,08
TOTAL	130,08

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

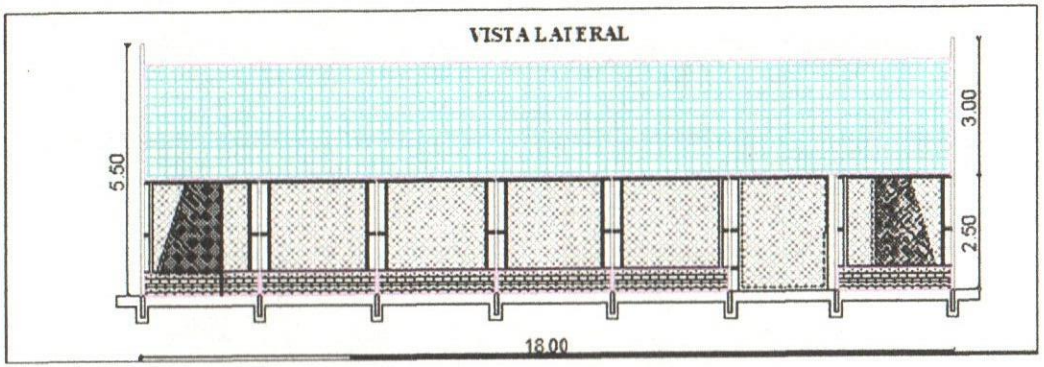
CRISTIAN MAURICIO LOBO ROMERO
RESIDENTE DE OBRA

MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

					HOJA	1	DE 2
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02		CONTRATO No		CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"						
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO		NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S		NIT	900.084.333 - 2			
ITEM	25	ACTIVIDAD	Cerramiento para cancha			UNIDAD	ML

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION



OPERACIONES MATEMATICAS

DESCRIPCIÓN	Dimensiones		No. Elementos	Metros lineales
	Largo (m)	Ancho (m)		
Cerramiento perimetral	18,00			18,00
	11,40			11,40
	18,00			18,00
	11,40			11,40
			SUBTOTAL	58,80
			Vienen	
			TOTAL	58,80

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

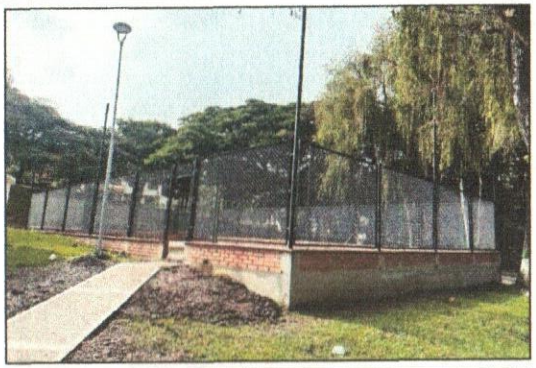
CRISTIAN MAURICIO LOBO ROMERO
RESIDENTE DE OBRA

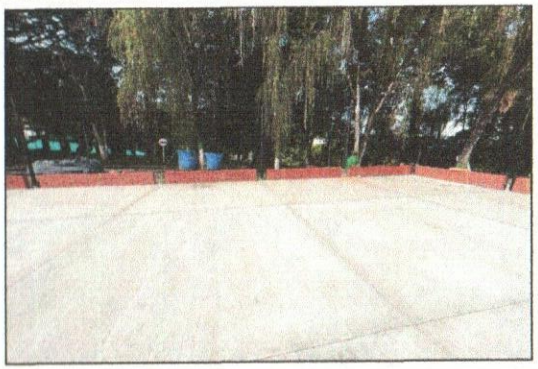
MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

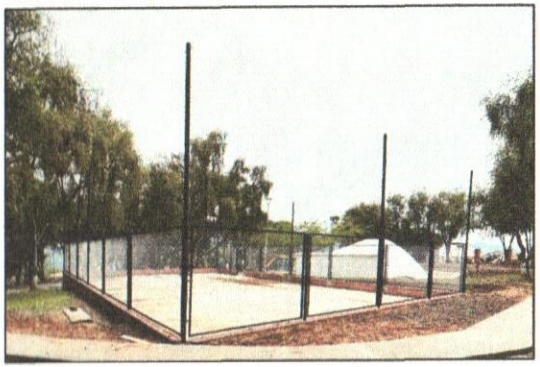
					HOJA	2	DE 2
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02		CONTRATO No		CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"						
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO		NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S		NIT	900.084.333 - 2			
ITEM	25	ACTIVIDAD	Cerramiento para cancha			UNIDAD	ML

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION









OPERACIONES MATEMATICAS

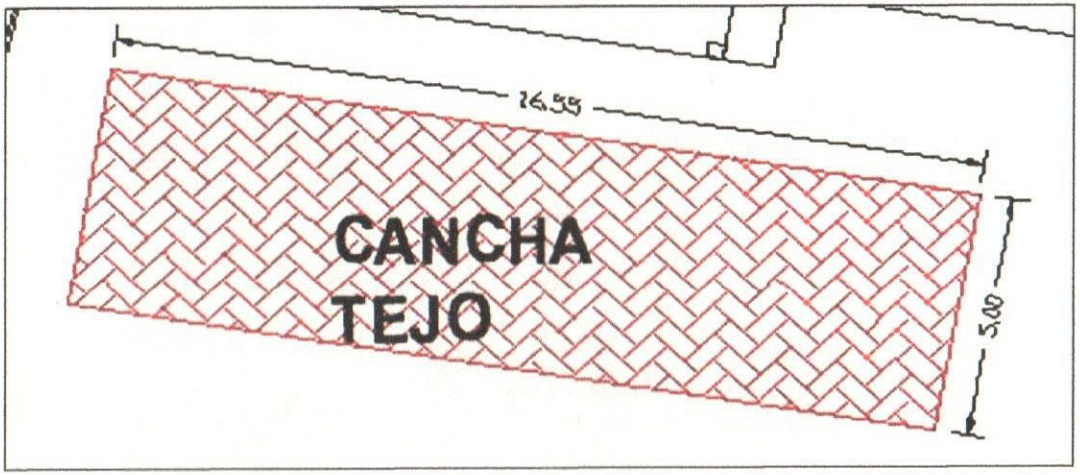
DESCRIPCIÓN	Dimensiones		No. Elementos	Metros lineales
	Largo (m)	Ancho (m)		

MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

					HOJA	1	DE 2
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02		CONTRATO No		CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"						
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO		NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S		NIT	900.084.333 - 2			
ITEM	36	ACTIVIDAD	Concreto para pisos			UNIDAD	M2

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION



OPERACIONES MATEMATICAS

Concha acustica

DESCRIPCIÓN	Dimensiones		No. Elementos	Área
	Largo (m)	Ancho (m)		
Área cancha minitejo	16,55	5,00	1,00	82,75

SUBTOTAL	82,75
Vienen	
TOTAL	82,75

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CRISTIAN MAURICIO LOBO ROMERO
RESIDENTE DE OBRA

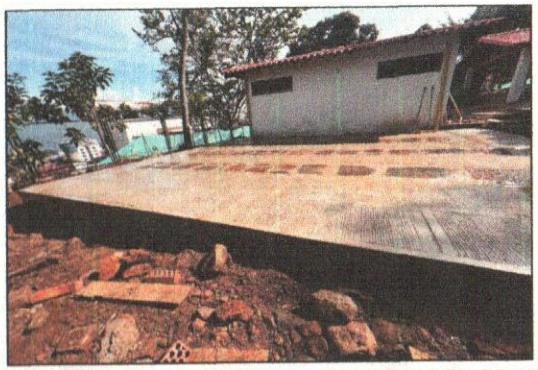
MEMORIAS DE CÁLCULO

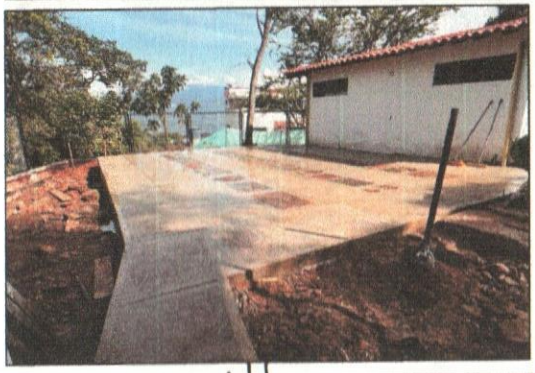
CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

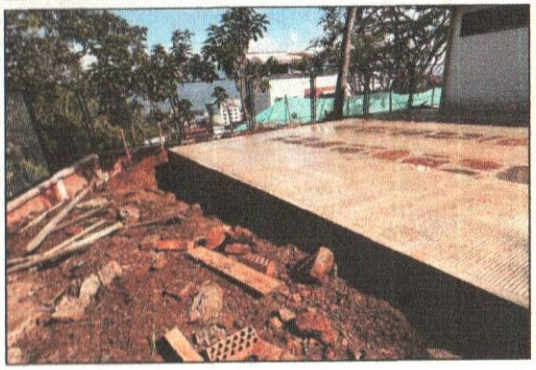
					HOJA	2	DE 2
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02		CONTRATO No		CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"						
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO		NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S		NIT	900.084.333 - 2			
ITEM	36	ACTIVIDAD	Concreto para pisos			UNIDAD	M2

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION









OPERACIONES MATEMATICAS

Concha acustica

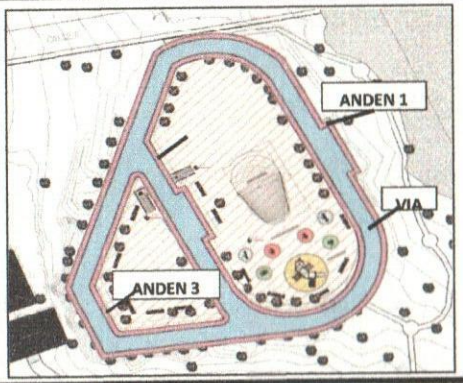
DESCRIPCIÓN	Dimensiones		No. Elementos	Área
	Largo (m)	Ancho (m)		

MEMORIAS DE CÁLCULO

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

					HOJA	1	DE 1
FECHA	AGOSTO DE 2023	ACTA No.	02		CONTRATO No		CO1.PCNNTR.4354379
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"						
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO		NIT	901.668.004 - 5	CONTRATANTE	ALCALDIA DE SOCORRO, SANTANDER	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S		NIT	900.084.333 - 2			
ITEM	38	ACTIVIDAD	Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado)			UNIDAD	M3

DIAGRAMA/ FOTOGRAFIA/ PLANO/ ILUSTRACION





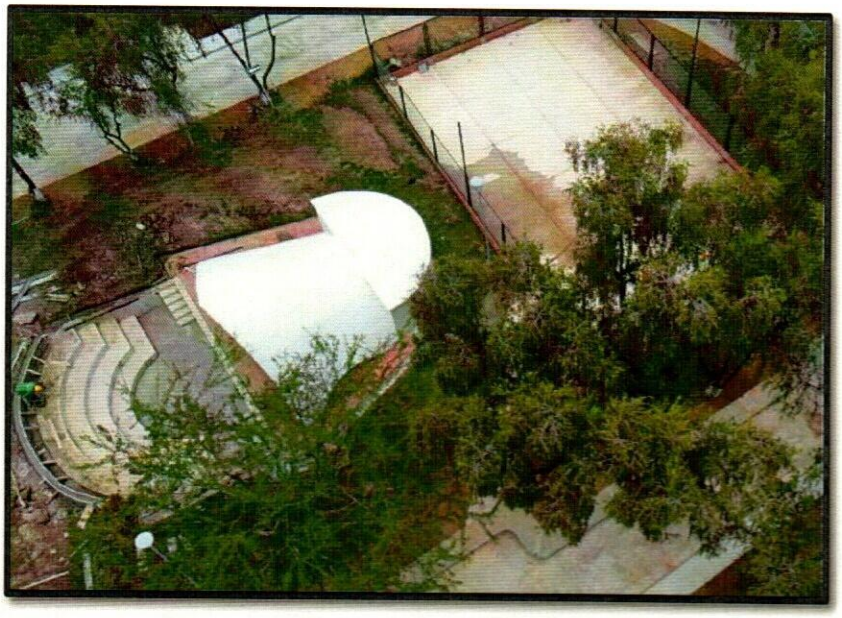
DIMENCIONES				
DESCRIPCIÓN	ALTURA (m)	AREA (m2)		Medida total
CICLOVIA				
Anden 1	0,12	198,22		23,79
Anden 3	0,12	89,50		10,74
Via	0,12	717,16		86,06
			SUBTOTAL	120,59
			Vienen	
			TOTAL	120,59

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CRISTIAN MAURICIO LOBO ROMERO
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO
INTERPARQUE SOCORRO

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER"



INFORME DE INTERVENTORÍA SOPORTE DE PAGO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2212005 DE DICIEMBRE 30 DE 2022
CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

FECHA DE PRESENTACIÓN: AGOSTO DE 2023

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
R/L CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 1
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 2
1.1. LOCALIZACIÓN. 2
2. TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.4354379 DE 2022 3
2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 3
2.2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA 3
2.3. ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 4
2.4. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO 4
2.5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 5
2.5.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS 5
2.5.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 9
2.5.3. ACTIVIDADES AMBIENTALES 9
2.5.4. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
2.5.5. ACTIVIDADES SOCIALES 13
2.5.6. PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS 15
2.5.7. BITÁCORA 16
2.5.8. RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 16
2.5.9. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 18
2.6. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO 18
2.7. CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA 18
3. CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 2212005 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022 19
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
3.2. RELACIÓN DE ACTAS DE LA INTERVENTORÍA 20
3.3. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 20
3.4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 21
3.4.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS 21
3.4.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 24

3.4.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS 27
3.4.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES 27
3.4.5. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 28
3.5. RELACIÓN DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA 28
3.5.1. PERSONAL 28
3.5.2. OTROS RECURSOS 28
3.6. CUADRO CONTROL DE PÓLIZAS DE LA INTERVENTORÍA 29
4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 30

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal del Socorro, Santander, adelantó el proceso de contratación No. LP-SOC-2022-005, para ejecutar la **CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER**; y mediante contrato No. 2212005 del 30 de diciembre de 2022 suscribió con el CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO, el contrato de interventoría, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER".**

El presente informe de interventoría comprende las actividades ejecutadas para el acta de recibo parcial de obra No 2 del contrato de obra y contrato de interventoría anteriormente referenciados e incluye el seguimiento y desarrollo de las diferentes actividades de apoyo técnico, control, vigilancia y supervisión adelantadas por la interventoría, de tal manera que la entidad contratante tenga una visión oportuna y precisa sobre el desarrollo y el estado del contrato de obra.

De igual manera se reflejan las características del proyecto e información general del contrato, las actividades realizadas por el contratista de obra durante el presente periodo de ejecución y su efecto en el avance o retraso según la programación de obra, así mismo las actuaciones y recomendaciones por parte de la interventoría para el acompañamiento y con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las metas físicas propuestas al inicio del mismo.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1.LOCALIZACIÓN.

El proyecto se localiza en el municipio de Socorro, departamento de Santander; ubicado en el nororiente del país sobre la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos a 6° 28' 04" de latitud Norte respecto al ecuador terrestre y 73° 15' 35" de longitud Oeste respecto del meridiano Greenwich.

Socorro limita por el norte con los municipios de Cabrera y Pinchote, por el oriente con el municipio de Páramo, por el sur con los municipios de Confines y Palmas del Socorro, y por el occidente con los municipios de Simacota y Palmar. Su extensión total abarca 122 Km^2, ubicados a 1.300 m sobre el nivel del mar. Tiene precipitaciones significativas incluso durante los meses secos, su clima es clasificado como tropical y su temperatura media es de 23°C en la zona urbana.

La obra civil y obras complementarias comprendidas dentro del alcance del proyecto se encuentran localizadas entre las calles 7 a la calle 8 y entre la carrera 8ª a la carrera 9, el casco urbano del municipio de Socorro, Santander.

Las ilustraciones 1 a la 3, muestran la localización del proyecto.

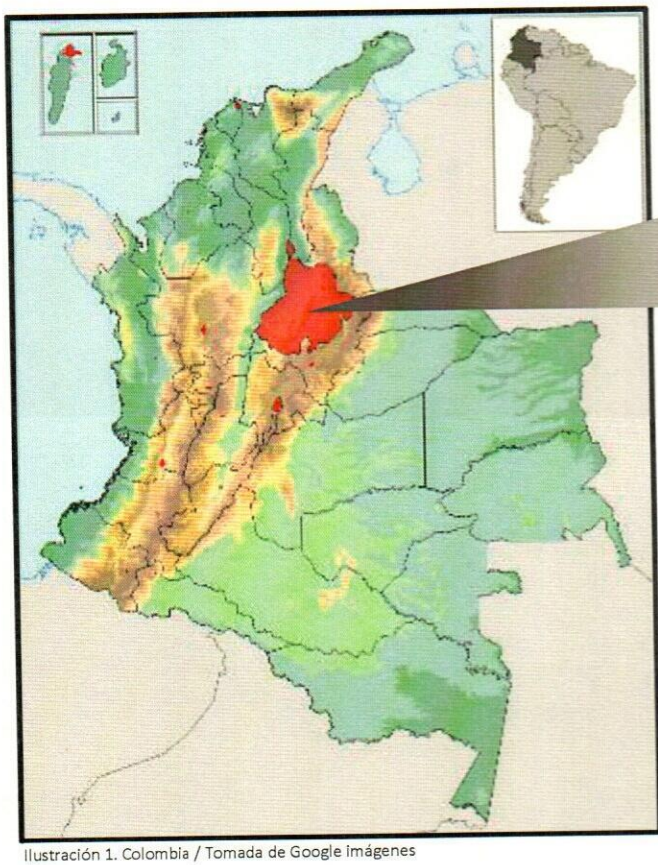


Ilustración 1. Colombia / Tomada de Google imágenes

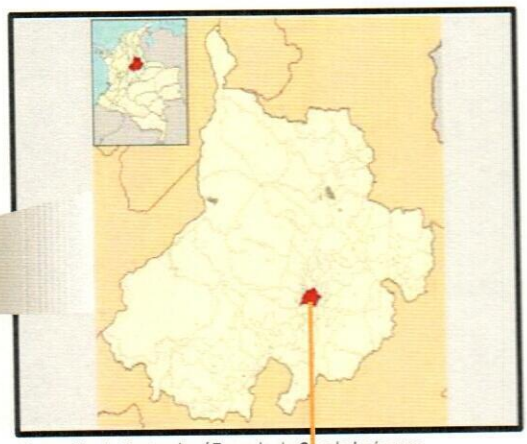


Ilustración 2. Santander / Tomada de Google imágenes

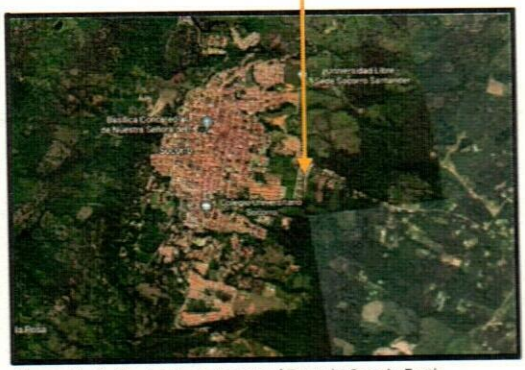


Ilustración 3. Municipio de Socorro / Tomada Google Earth

2. TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.4354379 DE 2022

2.1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4354379
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER
VALOR INICIAL:	$1.301.530.189,00
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S NIT: 900.084.333 – 2 R/L NADYS MARGOTH BUENAVIDES ARAUJO
SUPERVISOR:	JHON FREDY URIBE TORRES SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO NIT: 901. 668.004 – 5 R/L MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
FECHA DE INICIACION:	21 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	20 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPIO:	SOCORRO, SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

2.2.RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
Acta de Inicio	21 de Febrero de 2023	Se suscribe Acta de inicio de obra con fecha Actual de terminación Veinte (20) de Agosto de 2023.

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 1	7 de Junio de 2023	Modificatorio Mayores y Menores cantidades e ítems no previstos al Contrato de Obra Pública No CO1.PCCNTR.4354379 teniendo en cuenta que durante la ejecución del ítem 2. Localización y replanteo se pudo identificar la necesidad de realizar una modificación a las cantidades inicialmente contempladas, en las cuales se observó que aumentaron los siguientes ítems: 6,7,9,10,17,26,27,28,29,30,31,32,33 y 36 y se disminuyeron los siguientes ítems: 1,8,11,12,13,14,15,18,21,25,35 y 38.
Acta de pago parcial No. 1	29 de Junio de 2023	Acta parcial de obra por valor de $643.543.060,00
Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 2 y Adicional y Prorroga No 1.	14 de Agosto de 2023	Modificatorio Mayores y Menores cantidades e ítems no previstos y Adicional y Prorroga al Contrato de Obra Pública No CO1.PCCNTR.4354379 teniendo en cuenta que durante la ejecución del proyecto se pudo identificar la necesidad de realizar una modificación a las cantidades inicialmente contempladas, en las cuales se observó que aumentaron los siguientes ítems: 7,8,9,11,12,13,18,25,31,32,35,36,38,41,42,43, 48,49,51,53 y 64 y se disminuyó el siguiente ítem: 17.

2.3.ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA.

El contratista deberá desarrollar la "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER" de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

2.4.CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO

El día catorce (14) de Agosto de 2023 se suscribió Acta de Modificación de mayores y menores cantidades de obra no. 02 y Adicional y prórroga no. 01 con el fin de realizar ajuste del balance inicial de obra e incluir mayores cantidades y actividades necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato. Se realiza revisión y ajuste de cantidades que son menores a las proyectadas inicialmente y se define el alcance actual del proyecto.

2.5.ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

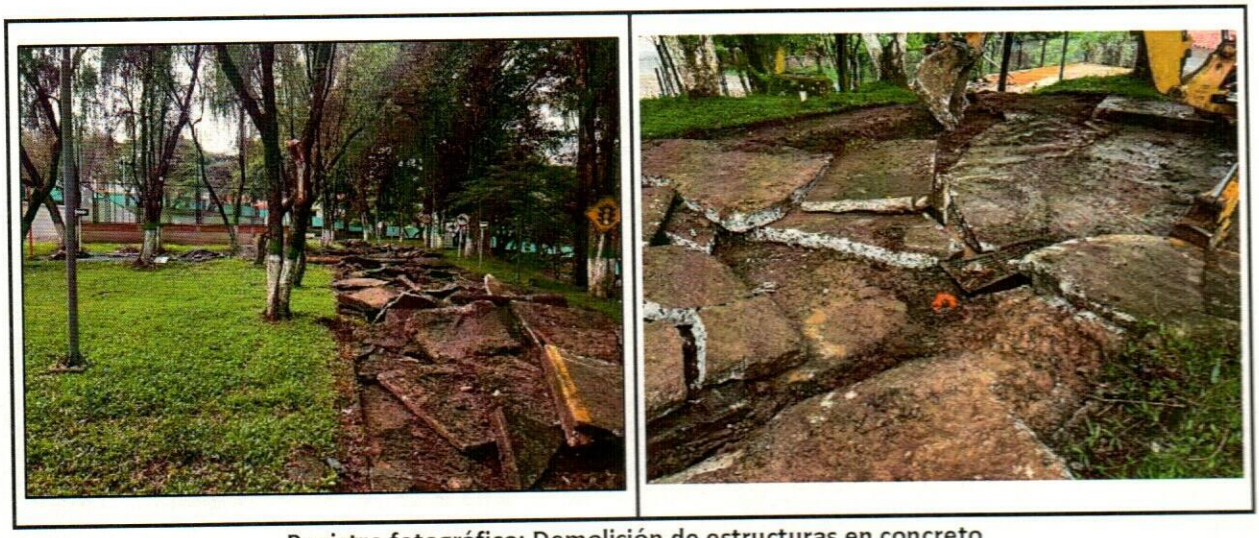
2.5.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS

En la siguiente Acta de recibo Parcial de obra se registra avance en las siguientes actividades:

ítem 7. Demolición de estructuras en concreto:

Actividad		Unidad	Cantidad		
				Ejecutado	
Ítem	Descripción		Contractual	Acta No 2	Acumulado
7	Demolición de estructuras en concreto	M3	243,20	137,88	240,24

Se lleva a cabo la demolición de estructuras en concreto en las zonas establecidas por la entidad contratante. En el presente periodo de ejecución dicha demolición corresponde a la ciclovia y sus andenes perimetrales.

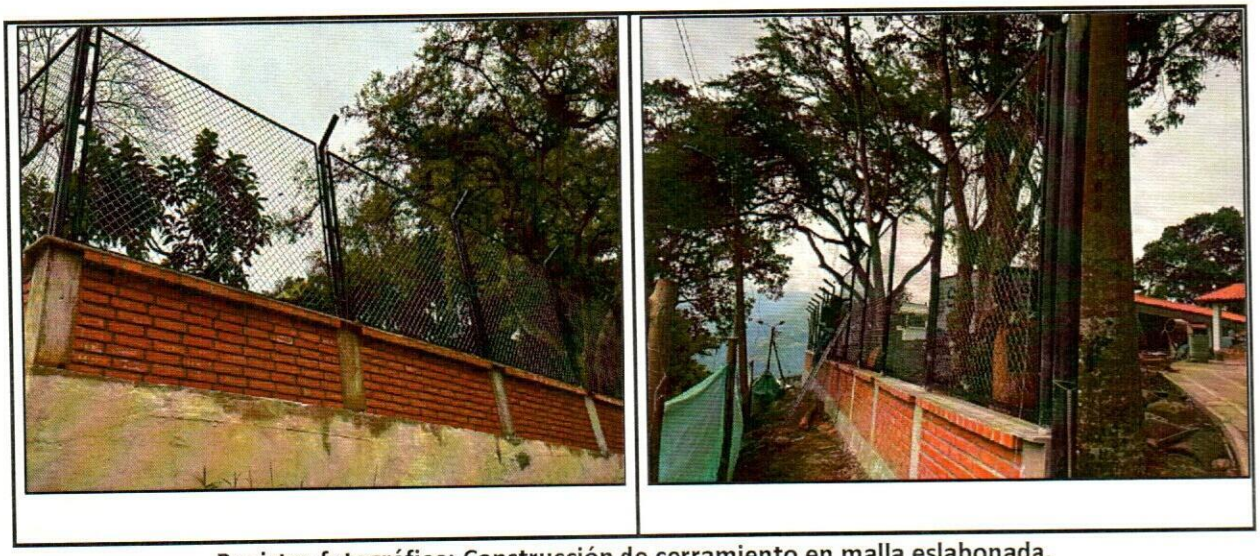


Registro fotográfico: Demolición de estructuras en concreto

ítem 18. Construcción de cerramiento en malla eslabonada:

Actividad		Unidad	Cantidad		
				Ejecutado	
Ítem	Descripción		Contractual	Acta No 2	Acumulado
18	Construcción de cerramiento en malla eslabonada	ML	364,09	130,08	174,08

Corresponde a la construcción del cerramiento perimetral en malla eslabonada sobre la calle séptima y la carrera novena.



Registro fotográfico: Construcción de cerramiento en malla eslabonada.

ítem 25. Cerramiento para cancha:

Actividad		Unidad	Cantidad		
Ítem	Descripción		Contractual	Ejecutado	
				Acta No 2	Acumulado
25	Cerramiento para cancha	M3	58,80	58,80	58,80

Corresponde a la construcción del cerramiento perimetral en malla eslabonada para la cancha infantil.

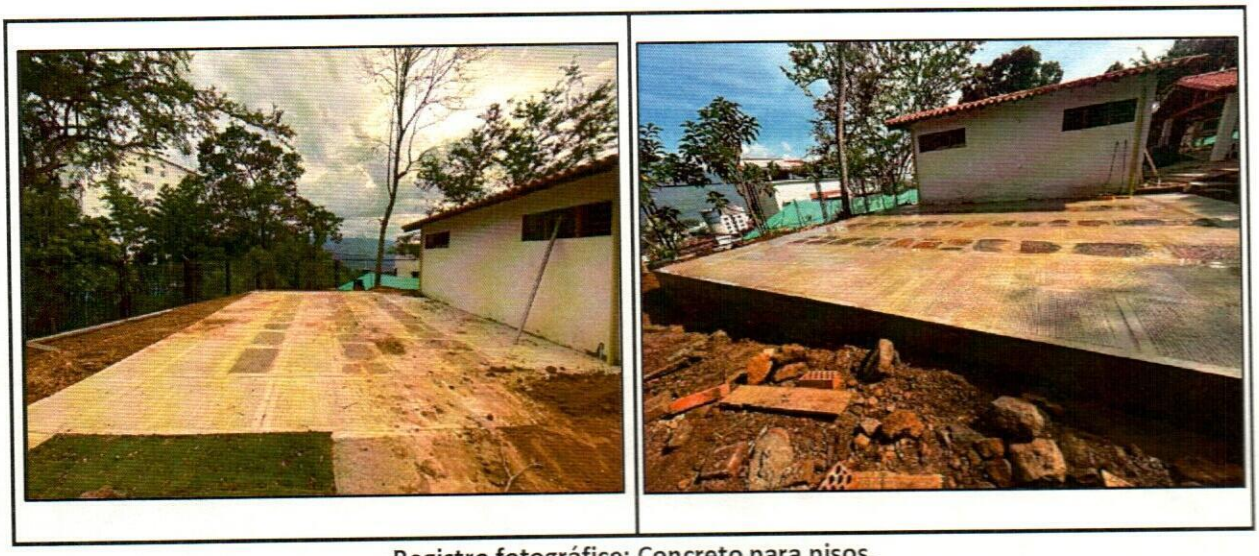


Registro fotográfico: Cerramiento para cancha.

ítem 36. Concreto para pisos:

Actividad		Unidad	Cantidad		
Ítem	Descripción		Contractual	Ejecutado	
				Acta No 2	Acumulado
36	Concreto para pisos	M2	744,44	82,75	235,29

Corresponde a el área de concreto instalado para conformar la cancha de tejo.

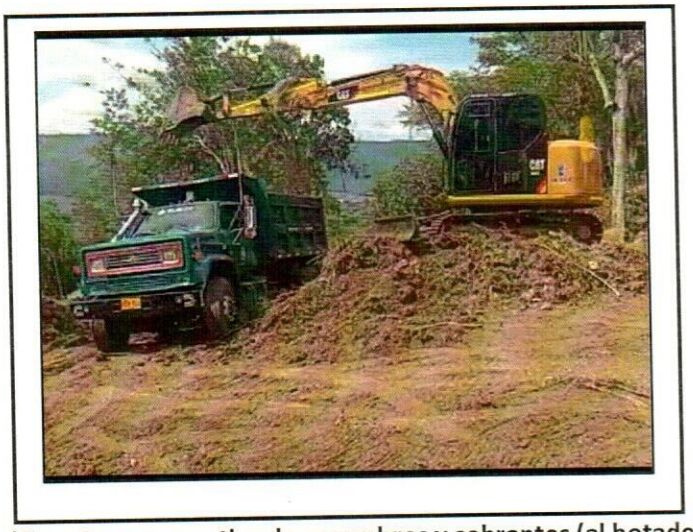


Registro fotográfico: Concreto para pisos.

ítem 38. Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado):

Actividad		Unidad	Cantidad		
Ítem	Descripción		Contractual	Ejecutado	
				Acta No 2	Acumulado
38	Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado)	M3	227,01	120,59	209,72

Corresponde al acarreo y retiro de material sobrante producto de las demoliciones de la ciclovia y los andenes perimetrales.



Registro fotográfico: Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado).

A continuación, se presenta el cuadro resumen de ejecución de actividades de obra para el acta de recibo parcial de obra No 2:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PRECIO UNITARIO	CANTIDADES EJECUTADAS ACTA DE RECIBO PARCIAL No 2	
				CANT	VALOR PARCIAL
7	Demolición de estructuras en concreto	M3	$ 412.771,00	137,88	$ 56.912.865,00
18	Construcción de cerramiento en malla eslabonada	ML	$ 1.144.851,00	130,08	$ 148.922.218,00
25	Cerramiento para cancha	ML	$ 1.636.247,00	58,80	$ 96.211.324,00
36	Concreto para pisos	M2	$ 157.132,00	82,75	$ 13.002.673,00
38	Acarreo y retiro de escombros y sobrantes (al botadero autorizado)	M3	$ 77.838,00	120,59	$ 9.386.484,00
			TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE A.I.U)		**$ 324.435.564,00**
			% DE EJECUCIÓN		**16,63 %**

En la presente acta se tiene un avance financiero por valor de TRECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($324.435.564,00) equivalente al 16,63% del valor del contrato.

2.5.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Para el correcto desarrollo de la obra se realizaron las siguientes actividades:

- Se lleva registro de todos los acontecimientos diarios de la obra en la Bitácora a cargo del ingeniero residente.
- Se realizan todos los trámites de adquisición de materiales e insumos necesarios para el buen funcionamiento del proyecto.
- Se realizaron las afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que participa en el proyecto.

2.5.3. ACTIVIDADES AMBIENTALES

Se establecen las acciones a desarrollar enfocadas a dar un adecuado manejo a los escombros, al material sobrante de las excavaciones y residuos sólidos generados en los diferentes frentes de obra del proyecto, indicando sus respectivos sitios de disposición temporal o definitiva, de tal forma que se prevengan los siguientes impactos:

- Generación de procesos erosivos
- Acumulación de sedimentos/residuos sólidos en cuerpos de agua
- Alteración de la calidad del agua
- Emisión de la calidad del agua
- Emisión de material particulado y gases
- Cambio en el nivel y frecuencia de ruido
- Alteración del paisaje
- Contaminación del suelo
- Pérdida de materia orgánica

Las actividades aplicables al manejo de excavaciones, escombros y residuos sólidos corresponden a: desmonte, limpieza, descapote, transporte de material de construcción sobrante, disposición de materiales de construcción y sobrantes.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo para dar cumplimiento a las acciones establecidas para esta ficha.

Se realizaron jornadas de orden y aseo de manera periódica, los residuos sólidos generados durante este periodo fueron separados y dispuestos temporalmente en puntos ecológicos ubicados en el frente de trabajo siguiendo la siguiente codificación para su identificación:

a) Residuos Sólidos Ordinarios No Aprovechables (Color negro).

En el contenedor de color negro se depositaron los residuos de barrido, servilletas, icopor, plástico no reciclable, vasos desechables, envases de tetra pack, residuos de alimentación.

b) Residuos Peligrosos y Especiales Respel (color rojo).

Los residuos peligrosos son aquellos que tienen características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas, entre los que se encuentran bolsas de cemento, material impregnado de hidrocarburos o sustancias químicas, envases de sustancias químicas, lámparas fluorescentes, material biosanitario. También se incluyen como manejo especial las llantas y las baterías; con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la normatividad colombiana frente a la prevención del Covid-19 para estos residuos tales como tapabocas y guantes, se destinarán en una caneca roja aparte para su posterior disposición con el proveedor autorizado.

En el presente mes se generaron pocos residuos sólidos con características de peligrosidad, los cuales son acopiados hasta tener un volumen considerable y poder realizar su entrega.

c) Residuos Aprovechables (color blanco y verde).

Los residuos que pueden ser aprovechados en el proyecto se segregan teniendo en cuenta la siguiente clasificación:

- Papel, cartón, periódico (Blanco): Todo tipo de material reciclable como: papel y cartón limpio y seco (archivo, periódico y revistas), radiografías, envases, plástico, frascos de vidrio, tapas, latas metálicas y plásticos recuperables (para el caso de frentes de obra).
- Plásticos (Verde): Residuos orgánicos aprovechables tales como restos de comida.

2.5.4. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO:**

El Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los riesgos laborales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

A continuación, se detallan las actividades que en general se desarrollaron por CONSTRUCCIONES B&M durante el periodo de reporte en este programa:

- **AFILIACIÓN A LAS RESPECTIVAS ENTIDADES EXIGIDAS POR LA LEY:**

Teniendo en cuenta programa de seguridad y salud en el trabajo del proyecto, en el periodo de ejecución de la presente Acta de Recibo Parcial No 2 no se presentaron novedades de ingreso.

- **IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019:**

Se está realizando la autoevaluación del SG-SST basados en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema en apoyo del ARL Colpatria para poder determinar el plan de trabajo anual a implementar para el contratista; sin embargo, estamos tomando todos los controles necesarios en campo con el fin de mitigar o disminuir el riesgo.

- **INDUCCIONES SST DENTRO DEL PERIODO:**

Este programa se da a conocer antes de iniciar labores a todo nuevo trabajador sin excepción alguna de su empleador y cargo a desempeñar, del cual se generará el registro de Inducción, a manera de evidencia documentada de este proceso.

Las evidencias de este cumplimiento o actividades realizadas de inducción SST y su respectiva evaluación al personal expuesto o vinculado al proyecto durante el periodo a reportar, se pueden validar en el Anexo de Ingreso de Personal.

- **ENTRENAMIENTOS, CAPACITACIONES Y CHARLAS SST**

Para dar soporte al Programa de Inducción en Seguridad y Salud en el trabajo, Construcciones B&M cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento para los trabajadores teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de peligros y los requisitos legales vigentes. Adicional a esto, se imparten charlas de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores antes de iniciar la jornada laboral.

A continuación, se listan los temas tratados en las charlas y capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo impartidas durante el presente periodo en el frente de trabajo:

Tema	Entidad	Duración (minutos)	Facilitador	Participantes
Generalidades del sg-sst	Construcciones B&M	15	Profesional SISO	08
Prevención de consumo de alcohol y tabaco	Construcciones B&M	15	Profesional SISO	08
Actos y condiciones inseguras	Construcciones B&M	15	Profesional SISO	08
Resolución de conflictos	Construcciones B&M	15	Profesional SISO	08

- **PROGRAMA SEGURIDAD INDUSTRIAL**

El Programa de Seguridad Industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de causas de los accidentes de trabajo.

A continuación, se detallan las actividades que en general se desarrollaron en este programa durante el periodo del mes reportado:

- **INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD**

Durante el presente periodo no se presentaron accidentes de trabajo.

- **ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.**

El suministro de los Elementos de Protección Individual (EPI) y ropa de trabajo se efectuará de acuerdo con la ley (ver código sustantivo del trabajo capítulo IV, artículos 230 a 235) y validado mediante la matriz de Epps, soportando su entrega en el formato de Entrega de dotación y EPI establecido. Entrega de EPP, se encuentran los registros de entrega de elementos de protección individual realizados al personal.

- **INSPECCIONES DE SEGURIDAD**

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo inspecciones de seguridad pre operacionales de los siguientes elementos:

- Elementos de Protección Personal
- obra
- herramienta menor
- botiquín y camilla
- oficina
- extintor

- **PAUSAS ACTIVAS**

Se tiene implementado el programa de pausas activas en las actividades rutinarias de la obra.

- **RETIRO DE PERSONAL**

Teniendo en cuenta el profesiograma del proyecto, se solicita al personal que se retira del proyecto la realización de los exámenes médicos ocupacionales de egreso. Se les realiza su respectivo pago de liquidación y se expide para cada caso su paz y salvo por todo concepto.

El personal retirado para el presente período se presenta a continuación:

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	FECHA DE RETIRO
Beltran Gomez Luis Carlos	1.101.684.085	Auxiliar de Obra	30/07/2023
Sanchez Gonzales Omar	91.107.092	Auxiliar de Obra	15/07/2023
Niño Garcia Henry	91.107.665	Auxiliar de Obra	30/07/2023

2.5.5. ACTIVIDADES SOCIALES

- **INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**

El objetivo general es establecer y fomentar las relaciones armónicas entre el proyecto y los distintos actores sociales e institucionales presentes en la zona, mediante la implementación de estrategias de comunicación, información y participación acordes a las necesidades particulares de avance de obra, para ello se utilizarán canales adecuados que faciliten la participación de la comunidad y la claridad en la información divulgada.

Las acciones y actividades realizadas en el presente periodo involucran el avance del proyecto de acuerdo con cada una de las etapas del cronograma de trabajo mencionadas y descritas a continuación.

Socialización general informativa de inicio de obra:

La socialización general informativa de inicio de obra se desarrolló el día 15 de febrero de 2023, en la cual se identificaron y recogieron problemáticas manifestadas por la comunidad a fin de profundizar en las mismas y proponer alternativas de solución.

Valla Informativa:

La valla informativa del proyecto se encuentra ubicada al costado suroeste del parque sobre la calle 7ma; esta cumple con los lineamientos establecidos por la Alcaldía municipal del Socorro Santander, y tiene como principal objetivo informar a la comunidad del área de influencia directa

e indirecta el nombre del Contratista ejecutor del proyecto, su interventoría y supervisión, además del plazo inicial y numero de contrato.

Atención de peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS.

En el presente mes no se recibieron quejas por parte de la comunidad. Además, se mantuvo el contacto telefónico con los líderes de las juntas de acción comunal del sector y representantes de la comunidad para estar al tanto de cualquier queja, petición, reclamo o sugerencia que la comunidad tenga frente a las actividades adelantadas en obra. Se aclara que se mantiene la atención a la comunidad por medio telefónico y/o presencial en las instalaciones del Parque INTRA todos los días de la semana.

- **Contratación de Mano de Obra, bienes y servicios**

Atención, orientación y recepción de hojas de vida.

Se mantiene constante comunicación con los presidentes de junta de acción comunal, para el reclutamiento de hojas de vida de personal de acuerdo con las necesidades del proyecto. Las prioridades de contratación de mano de obra no calificada se han fijado dando prelación a las poblaciones del área de influencia (Municipio del Socorro).

Actas de vecindad y restitución de daños a terceros.

Con el diligenciamiento de las actas de vecindad se busca prevenir conflictos con la comunidad, asociados al daño de viviendas, establecimientos comerciales e infraestructura de servicios (vial, social o de servicios) existente en la zona del proyecto, la realización de actas de vecindad se utiliza como mecanismo de evaluación del estado de viviendas, establecimientos comerciales e infraestructura de servicios antes y después de la construcción de la obra, de presentarse dichos daños CONSTRUCCIONES B&M dará solución y restitución de las áreas afectadas.

Dicha actividad dio inicio el día 20 de febrero de 2023 en conjunto contratista de obra e interventoría; el total de actas diligenciadas a la fecha es de 7 actas, las cuales están debidamente documentadas por medio de una visita a cada uno de los predios a la cual acudieron representantes de la interventoría y el área técnica por parte de CONSTRUCCIONES B&M, estas se encuentran firmadas por el propietario de cada predio, el residente del contratista y el residente de la interventoría.

SECTOR	IDENTIFICADAS	LEVANTADAS	%	APROBADAS	OBSERVACIONES
Vías	4	4	100	4	Se aprobaron en su totalidad por parte de la interventoría las actas de vecindad
Viviendas	3	3	100	3	

2.5.6. PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Se estableció durante el proceso licitatorio del contrato de obra la Entrega Programa de Gerencia de Proyectos de acuerdo al compromiso estipulado en el Formato 7: Factor de Calidad-Formato 7A (Programa de Gerencia de Proyectos) y realizar entrega de la hoja de vida del profesional en las áreas de la Ingeniería o la Arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la entidad.

En el pliego de condiciones definitivo del proceso licitatorio de obra se estableció en la página 48 numeral 4.2 FACTOR DE CALIDAD: La entidad asignará el puntaje de factor de calidad como sigue:

	Concepto	Puntaje
(i)	Implementación del programa de gerencia de proyectos	10

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

La entidad asignará diez (10) puntos al Proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A-Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.

Para efectos del Proceso de Contratación, por gerencia de proyectos se entiende la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, lo cual se logra mediante la aplicación de procesos de gerencia de proyectos en las fases de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, control y cierre del proyecto. La gerencia de proyectos requiere: identificar requisitos; abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados; equilibrar las contingencias que se relacionan entre otros aspectos con el alcance, la calidad, el cronograma, el presupuesto, los recursos y el riesgo.

Para la ejecución del Contrato, el adjudicatario deberá instaurar el programa de Gerencia de Proyectos y contar con un profesional tiempo completo en las áreas de la ingeniería o de la arquitectura, con matrícula profesional vigente, que cumpla con las siguientes condiciones dependiendo de la complejidad del proyecto:

A. Opción 1: Profesional con certificado o credencial PMP (Project Management Professional), con mínimo un (1) año de experiencia como Coordinador, Gerente, Líder o Director de Proyectos de Infraestructura Educativa.

B. Opción 2: Profesional que acredite tener una especialización, maestría o doctorado en Gerencia de Proyectos o afines, con un mínimo un (1) año de experiencia como coordinador, gerente, líder o director de proyectos de Infraestructura Educativa.

Para comprobar lo anterior, el adjudicatario deberá aportar copia del acta de grado y/o diploma que certifique que el profesional es ingeniero y/o arquitecto, así como copia de los títulos de postgrado, acreditados mediante copia de los diplomas y/o actas de grado. Adicionalmente, deberá presentar certificaciones o contratos en los que se evidencie la experiencia solicitada en gerencia de proyectos.

Teniendo en cuenta que a CONSTRUCCIONES B&M SAS le fue asignado el puntaje mencionado anteriormente y se comprometió a presentar tanto el Programa de Gerencia de Proyectos como el profesional con el perfil solicitado por la Entidad se realiza la entrega de la información de éste componente a la Interventoría para su verificación y aprobación.

2.5.7. BITÁCORA

Desde el día inicial de la obra se lleva registro diario en bitácora de obra, de las ocurrencias, avance de obra, indicaciones, órdenes, solicitudes y todo aquello relacionado con la ejecución de la obra.

2.5.8. RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El personal contratado por CONSTRUCCIONES B&M se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, compuesto por el Sistema General de Pensiones, el Sistema de Seguridad Social en Salud y el Sistema General de Riesgos Laborales. Todo esto, previa aprobación de las hojas de vida por parte de la interventoría y/o Municipio del Socorro, Santander de ser aplicable. Una vez firmado el contrato, dentro de los trámites de ingreso, se hace entrega de los elementos de protección personal, se entregan las instrucciones y recomendaciones de cuidado, y se firma la constancia correspondiente.

CONSTRUCCIONES B&M asegura que todos los trabajadores que participen en la ejecución del proyecto independiente de su condición de directos e indirectos (personal de contratistas), se encuentren afiliados y en estado activo al Sistema General de Seguridad Social de Salud Integral.

A continuación, se relaciona el personal durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y 20 de Agosto de 2023:

PERIODO: JUNIO A JULIO DE 2023

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
Pérez Vega Diego Fernando	9.434.087	Director De Obra	21/02/2023	Sanitas	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Lobo Romero Cristian Mauricio	1.101.755.578	Residente De Obra	21/02/2023	Sanitas	Colpatria	Protección	Cajasan
Orduz Padilla Juan Felipe	1.098.673.477	Gerente de proyectos	21/02/2023	Sura	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Beltrán Barrios Carlos Alberto	1.143.137.955	Auxiliar de obra	21/02/2023	Nueva EPS	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Franco Monroy Horacio	13.641.479	Auxiliar de obra	21/02/2023	Nueva EPS	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Sánchez Sandro Mauricio	91.107.418	Almacenista	27/02/2023	Nueva EPS	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Beltrán Gómez Luis Carlos	1.101.684.085	Auxiliar De Obra	01/03/2023	Nueva EPS	Colpatria	Colpensiones	Cajasan
Ardila Cala Cristhian Camilo	1.101.687.027	Auxiliar De Obra	08/03/2023	Nueva EPS	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Sanchez Gonzales Omar	91.107.092	Auxiliar De Obra	22/03/2023	Adres	Colpatria	-----	Cajasan
Niño García Henry	91.107.665	Oficial	02/03/2023	Sanitas	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Rincón Castañeda Carlos Arturo	91.449.917	Auxiliar De Obra	01/06/2023	Nueva EPS	Colpatria	Colpensiones	Cajasan

PERIODO: JULIO A AGOSTO DE 2023

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	EPS	ARL	AFP	CCF
Pérez Vega Diego Fernando	9.434.087	Director De Obra	21/02/2023	Sanitas	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Lobo Romero Cristian Mauricio	1.101.755.578	Residente De Obra	21/02/2023	Sanitas	Colpatria	Protección	Cajasan
Orduz Padilla Juan Felipe	1.098.673.477	Gerente de proyectos	21/02/2023	Sura	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Beltrán Barrios Carlos Alberto	1.143.137.955	Auxiliar de obra	21/02/2023	Nueva EPS	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Franco Monroy Horacio	13.641.479	Auxiliar de obra	21/02/2023	Nueva EPS	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Sánchez Sandro Mauricio	91.107.418	Almacenista	27/02/2023	Nueva EPS	Colpatria	Porvenir	Cajasan
Beltrán Gómez Luis Carlos	1.101.684.085	Auxiliar De Obra	01/03/2023	Nueva EPS	Colpatria	Colpensiones	Cajasan
Sanchez Gonzales Omar	91.107.092	Auxiliar De Obra	22/03/2023	Adres	Colpatria	-----	Cajasan
Niño García Henry	91.107.665	Oficial	02/03/2023	Sanitas	Colpatria	Porvenir	Cajasan

2.5.9. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato se discrimina en el siguiente cuadro:

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Compactador manual tipo rana	1	Motor Diesel 10 HP
Vibrador de concreto	1	Motor gasolina 6,5 HP
Mezcladora de concreto (1 bulto)	2	Motor Diesel 10 HP
Volqueta	1	Kodiak 7500 2007

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	SOAT	REV TEC
volqueta	UPT 286	30171396	162874190

La Interventoría verificó la disponibilidad en obra del equipo mínimo ofertado por Construcciones B&M durante el proceso licitatorio para el primer mes de ejecución del contrato de obra con el fin de dar cumplimiento cabal a las condiciones ofertadas previamente a la adjudicación del contrato.

2.6.INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Se lleva registro detallado del estado del clima el cual se consigna diariamente en la bitácora de obra. Se evidencia la presencia de lluvias moderadas durante el periodo, ocasionando afectaciones en el normal desarrollo de las actividades.

2.7.CUADRO DE CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

El Contrato de Obra Pública No. CO1PCCNTR.4354379 de 2022, cuyo Objeto de obra es la CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER, suscrito entre Construcciones B&M y la Alcaldía Municipal del Socorro - Santander, se encuentra aparado por pólizas bajo la firma del contrato de obra.

Una vez suscrita el acta de inicio del contrato de obra, las pólizas fueron actualizadas.

A la fecha del presente informe, el Contrato de Obra Pública No. CO1PCCNTR.4354379 de 2022 se encuentra amparado por las siguientes pólizas:

Nombre de la Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

No. DE PÓLIZA	CONCEPTO	VALOR BASE	%	VALOR	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
400-47-9940008 8715	Cumplimiento del contrato	Valor total del Contrato	10	$204.490.443,80	21/02/2023	20/09/2023
400-47-9940008 8715	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Valor total del Contrato	10	$204.490.443,80	21/02/2023	20/09/2026
400-47-9940008 8715	Estabilidad y calidad de obra	Valor total del Contrato	20	$408,980,887.60	(*)	(*)
400-74-9940002 1948	Predios, labores y operaciones	Valor total del Contrato		$232.000.000,00	20/08/2023	20/09/2023
(*) El amparo de Estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y Entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la Entidad Contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Aseguradora Solidaria.						

3. CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 2212005 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

3.1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.	2212005
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO NIT. 901.668.004-4 R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL JHON FREDY URIBE TORRES
VALOR INICIAL	$ 104.940.000,00 (CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE)
VALOR ADICIÓN No. 01	$17.000.000 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE.)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO PRORROGA N° 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	21 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de agosto de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	20 de septiembre de 2023

3.2.RELACIÓN DE ACTAS DE LA INTERVENTORÍA

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
Acta de Inicio	21-02-2023	Acta de inicio de actividades
Proyección Acta de recibo parcial de Interventoría No.1		Acta parcial de Interventoría por valor de $17.370.000,00.
Proyección Acta de recibo parcial de Interventoría No.2		Acta parcial de Interventoría por valor de $17.370.000,00.
Proyección Acta de recibo parcial de Interventoría No.3		Acta parcial de Interventoría por valor de $17.370.000,00.
Proyección Acta de recibo parcial de Interventoría No.4		Acta parcial de Interventoría por valor de $17.370.000,00.
Proyección Acta de recibo parcial de Interventoría No.5		Acta parcial de Interventoría por valor de $17.370.000,00.
Proyección Acta de recibo parcial de Interventoría No.6		Acta parcial de Interventoría por valor de $17.370.000,00.

3.3.ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contratista deberá efectuar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER, garantizando el adecuado cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos o convenios, verificando que las actividades administrativas, legales y presupuestales establecidas en las diferentes normas y documentos se realicen efectivamente.

3.4.ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

3.4.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS

- Se realiza durante el presente período control y seguimiento del proceso de afiliación del personal de obra y personal administrativo. El contratista antes de ingresar personal a la obra a trabajar presento sus respectivas afiliaciones a salud, pensión y ARL para ser verificadas por interventoría y tenerlas en el campamento para cualquier eventualidad.

- Se atiende de manera permanente la dirección del contrato en cuanto a la recepción y trámite de inquietudes del contratista para la toma de decisiones técnicas derivadas de las actividades de obra, conjuntamente interventoría – contratista, y remitirlas a la supervisión del contrato de obra e interventoría cuando estas requieren de su consideración.

- Se ha realizado acompañamiento permanente por personal calificado en la ejecución de las labores, realizando sugerencias y correcciones en los procesos constructivos teniendo como base los profesionales de apoyo de la interventoría ofertados como durante el proceso licitatorio.

- La interventoría ha requerido al contratista en cuanto a la entrega del informe mencionado a la fecha con el fin de presentar balance de obra actualizado a la entidad y exponer el alcance actual de acuerdo con la inversión de los recursos de acuerdo a las actividades actualizadas de obra.

- La interventoría ha participado de los diferentes comités y reuniones con el fin de realizar el seguimiento al avance de obra.

- Se adelanta a la fecha revisión conjunta contratista de obra e interventoría de los diseños entregados por el consultor debido a que se encontraron inconsistencias con respecto a la topografía del consultor y la implantación en campo teniendo diferencias considerables.

- Para la presenta acta se tiene un avance financiero del 16,63% con un valor de TRECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 324.435.564,00).

- El presupuesto total de la interventoría se relaciona a continuación:

CONDICIONES INICIALES					
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**SUELDO MENSUAL**	**PLAZO**	**DEDICACIÓN**	**VR. PARCIAL**
COSTOS DE PERSONAL					
Director de interventoría	1	$7.000.000,00	6,00	20,00%	$8.400.000,00
Residente interventoría	1	$2.900.000,00	6,00	100,00%	$17.400.000,00
Asesor SST	1	$5.000.000,00	6,00	20,00%	$6.000.000,00
Asesor Ambiental	1	$5.000.000,00	6,00	20,00%	$6.000.000,00
		Subtotal costo de personal			$37.800.000,00
		Factor multiplicador			2,30
		Total costo personal			**$86.940.000,00**
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**VALOR**	**PLAZO**	**CANTIDAD**	**VR. PARCIAL**
COSTOS DIRECTOS					
Arriendo oficina	Mes	$1.200.000,00	6,00	1	$7.200.000,00
Edición de informes	Mes	$600.000	6,00	1	$3.600.000,00
Planos record	Und	$450.000	1,00	1	$450.000,00
		Subtotal costo de personal			$11.250.000,00
		Factor multiplicador			1,60
		Total costo personal			**$18.000.000,00**
		COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA			**$104.940.000,00**

- El presupuesto para el periodo de ejecución del 21 de Junio al 20 de Julio de 2023 de interventoría se relaciona a continuación:

ACTA DE COBRO No.5					
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**SUELDO MENSUAL**	**MES**	**DEDICACIÓN**	**VR. PARCIAL**
COSTOS DE PERSONAL					
Director de interventoría	1	$7.000.000,00	1,00	20,00%	$1.400.000,00
Residente interventoría	1	$2.900.000,00	1,00	100,00%	$2.900.000,00
Asesor SST	1	$5.000.000,00	1,00	20,00%	$1.000.000,00
Asesor Ambiental	1	$5.000.000,00	1,00	20,00%	$1.000.000,00
		Subtotal costo de personal			$6.300.000,00
		Factor multiplicador			2,30

		Total costo personal			$14.490.000,00
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**VALOR**	**PLAZO**	**CANTIDAD**	**VR. PARCIAL**
COSTOS DIRECTOS					
Arriendo oficina	Mes	$1.200.000,00	1,00	1,00	$1.200.000,00
Edición de informes	Mes	$600.000	1,00	1,00	$600.000,00
Planos record	Und	$450.000	0,00	0,00	----
		Subtotal costo de personal			$1.800.000,00
		Factor multiplicador			1,60
		Total costo personal			**$2.880.000,00**
				COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA	**$17.370.000,00**

- El presupuesto para el periodo de ejecución del 21 de Julio al 20 de Agosto de 2023 de interventoría se relaciona a continuación:

ACTA DE COBRO No.6					
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**SUELDO MENSUAL**	**MES**	**DEDICACIÓN**	**VR. PARCIAL**
COSTOS DE PERSONAL					
Director de interventoría	1	$7.000.000,00	1,00	20,00%	$1.400.000,00
Residente interventoría	1	$2.900.000,00	1,00	100,00%	$2.900.000,00
Asesor SST	1	$5.000.000,00	1,00	20,00%	$1.000.000,00
Asesor Ambiental	1	$5.000.000,00	1,00	20,00%	$1.000.000,00
		Subtotal costo de personal			$6.300.000,00
		Factor multiplicador			2,30
		Total costo personal			**$14.490.000,00**
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**VALOR**	**PLAZO**	**CANTIDAD**	**VR. PARCIAL**
COSTOS DIRECTOS					
Arriendo oficina	Mes	$1.200.000,00	1,00	1,00	$1.200.000,00
Edición de informes	Mes	$600.000	1,00	1,00	$600.000,00
Planos record	Und	$450.000	0,00	0,00	----
		Subtotal costo de personal			$1.800.000,00
		Factor multiplicador			1,60
		Total costo personal			**$2.880.000,00**
				COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA	**$17.370.000,00**

3.4.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Revisión de afiliaciones del personal de la obra a los sistemas de seguridad social del personal en obra.
- Asistencia del representante legal, Director de obra y/o residente de obra según sea el caso a las reuniones convocadas por la interventoría y por la supervisión del contrato.
- Programación y asistencia Socialización del proyecto a los interesados incluyendo la Alcaldía Municipal.
- Revisión y control de calidad en los materiales a utilizar en el proyecto según las especificaciones técnicas constructivas.
- Registro de correspondencia técnica e informativa para viabilizar los procesos que se desarrollan dentro del objeto del presente contrato.

A continuación, se relacionan los perfiles profesionales a cargo de la interventoría con su respectiva dedicación:

CANTIDAD	ACTIVIDAD	SUELDO	OCUPACIÓN DEL MES	DURACIÓN DE LA OBRA (MESES)
1	Director de interventoría	$7.000.000,00	20,00%	6,00
1	Residente interventoría	$2.900.000,00	100,00%	6,00
1	Asesor SST	$5.000.000,00	20,00%	6,00
1	Asesor Ambiental	$5.000.000,00	20,00%	6,00

- Se lleva carpeta en medio digital y físico de las actuaciones del contrato de obra y contrato de interventoría.
- Se realizó pago de planilla del personal a cargo de la interventoría de acuerdo con el salario consignado en el presupuesto y de acuerdo con su dedicación para el mes de Junio de 2023 y Julio de 2023.

Los datos del pago de aportes de la planilla mencionada anteriormente se presentan a continuación:

PERIODO: Junio 1 a Junio 30 de 2023.

CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS				
No Planilla: 1055941611				
NOMBRE PROFESIONAL	**AFP**	**ARL**	**CCF**	**EPS**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA				
OSCAR HERNANDO SABOYA PATIÑO	COLPENSIONES	ARL SURA	COMFENALCO	EPS SURA
	$400.000,00	$174.000,00	$100.000,00	$100.000,00

CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS				
No Planilla: 1055941606				
NOMBRE PROFESIONAL	**AFP**	**ARL**	**CCF**	**EPS**
ASESORA SST				
KAREN TATIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PORVENIR	ARL SURA	COMFENALCO	EPS SURA
	$320.000,00	$139.200,00	$80.000,00	$80.000,00

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO				
No Planilla: 1055877909				
NOMBRE PROFESIONAL	**AFP**	**ARL**	**CCF**	**EPS**
RESIDENTE DE INTERVENTORIA				
LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ	PORVENIR	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	COMFENALCO	EPS SANITAS
	$464.000,00	$201.900,00	$116.000,00	$116.000,00
ASESORA AMBIENTAL				
ANGIE DANIELA MERCHÁN PÉREZ	PORVENIR	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	COMFENALCO	EPS SURA
	$185.600,00	$80.800,00	$46.400,00	$46.400,00

PERIODO: Julio 1 a Julio 31 de 2023.

CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS				
No Planilla: 1056562872				
NOMBRE PROFESIONAL	**AFP**	**ARL**	**CCF**	**EPS**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA				
OSCAR HERNANDO SABOYA PATIÑO	COLPENSIONES	ARL SURA	COMFENALCO	EPS SURA
	$400.000,00	$174.000,00	$100.000,00	$100.000,00

CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS				
No Planilla: 1056562866				
NOMBRE PROFESIONAL	**AFP**	**ARL**	**CCF**	**EPS**
ASESORA SST				
KAREN TATIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PORVENIR	ARL SURA	COMFENALCO	EPS SURA
	$320.000,00	$139.200,00	$80.000,00	$80.000,00

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO				
No Planilla: 1056562091				
NOMBRE PROFESIONAL	**AFP**	**ARL**	**CCF**	**EPS**
RESIDENTE DE INTERVENTORIA				
LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ	PORVENIR	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	COMFENALCO	EPS SANITAS
	$464.000,00	$201.900,00	$116.000,00	$116.000,00

CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO				
No Planilla: 1056562091				
NOMBRE PROFESIONAL	**AFP**	**ARL**	**CCF**	**EPS**
ASESORA AMBIENTAL				
ANGIE DANIELA MERCHÁN PÉREZ	PORVENIR	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	COMFENALCO	EPS SURA
	$185.600,00	$80.800,00	$46.400,00	$46.400,00

El valor de aportes consolidado del pago de planilla se resume a continuación:

PERIODO: Junio 1 a Junio 30 de 2023.

	PENSIÓN	SALUD	RIESGOS	CCF	TOTAL
Planilla: 1055941611 CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS	$400.000,00	$100.000,00	$174.000,00	$100.000,00	$774.000,00
Planilla: 1055941606 CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS	$320.000,00	$80.000,00	$139.200,00	$80.000,00	$619.200,00
Planilla: 1055877909 CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	$649.600,00	$162.400,00	$282.700,00	$162.400,00	$1.257.100,00

PERIODO: Julio 1 a Julio 31 de 2023.

	PENSIÓN	SALUD	RIESGOS	CCF	TOTAL
Planilla: 1056562872 CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS	$400.000,00	$100.000,00	$174.000,00	$100.000,00	$774.000,00
Planilla: 1056562866 CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA SAS	$320.000,00	$80.000,00	$139.200,00	$80.000,00	$619.200,00
Planilla: 1056562091 CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO	$649.600,00	$162.400,00	$282.700,00	$162.400,00	$1.257.100,00

3.4.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS

- El contrato de obra no contempla pago de anticipo, por lo tanto, no se hace necesaria revisión el plan de inversión, programa de inversión, revisión de apertura del encargo fiduciario y trámite de órdenes de pago del anticipo.
- La forma de pago del contrato de Interventoría No. 2212005 de 2022 se resume a continuación:

CLÁUSULA 8 – FORMA DE PAGO, el valor del contrato será cancelado por EL MUNICIPIO, conforme a dos partidas de pago, esto es, COSTOS DIRECTOS – PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS, los cuales corresponden a los presentados por EL CONTRATISTA en el formulario de la propuesta económica. EL CONTRATISTA presentará cuenta justificada de las partidas de pago del personal a las remuneraciones y/o tarifas mensuales aceptadas por la entidad. EL MUNICIPIO pagara al consultor el valor de los costos directos teniendo en cuenta el cumplimiento y avance en la ejecución del contrato objeto de Consultoría así:

ACTAS PARCIALES MENSUALES hasta completar el 90% del valor de la interventoría, previa presentación de los informes aprobados por la supervisión y acreditación de paz y salvo por concepto de seguridad social, riesgos laborales y parafiscales (articulo 50 de la ley 789 de 2002, articulo 23 de la ley 1150 de 2007).

ULTIMO PAGO correspondiente al 10% del valor del contrato de interventoría que se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

a) Aprobación de la póliza de calidad del servicio.
b) Liquidación del contrato de Obra y Acta de Terminación del Contrato de Interventoría.

3.4.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Se verificó por parte de la Interventoría el cumplimiento de la señalización preventiva y demarcación de todo el sitio de ejecución de los trabajos.
- Se verificó por parte de la Interventoría el cumplimiento de la dotación con implementos de seguridad industrial y de seguridad social para los trabajadores de la obra, se evidencia en registro fotográfico. El contratista entrega sus planillas de dotación firmada por el personal de obra.
- Se realizó inspección de orden y aseo en los diferentes recintos que componen el área de trabajo del presente contrato de obra.

3.4.5. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Se realizó la inspección física a los equipos utilizados en obra en este periodo para comprobar su estado mecánico. En general se encuentran en buen estado.
- Se inspeccionaron las diferentes áreas de trabajo evaluando componentes físicos, locativos, eléctricos, biomecánicos, saneamiento básico y de aseo.
- Se realizan inspecciones a las herramientas con el fin garantizar su calidad y la seguridad del personal de obra en el momento de su uso.

3.5.RELACIÓN DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA

El personal de Interventoría para el presente período comprendido entre el Veintiuno (21) de Junio y el Veinte (20) de Agosto de 2023 se resume a continuación, en donde los perfiles profesionales y sus dedicaciones se mantienen y los profesionales a cargo de la Interventoría fueron presentados previo al inicio del contrato y se aprobaron por parte de la supervisión a cargo de la Entidad Contratante.

3.5.1. PERSONAL

CARGO	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Residente de Interventoría	1
Asesor SST	1
Asesor Ambiental	1
PERSONAL TOTAL	**4**

3.5.2. OTROS RECURSOS

OTROS RECURSOS	CANTIDAD	MES
Arriendo Oficina	1	1
Edición de Informes	1	1
Planos	0	0

3.6.CUADRO CONTROL DE PÓLIZAS DE LA INTERVENTORÍA

Que el día diez (10) del mes de Febrero de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
Amparo	No. De Póliza	Valor Asegurado	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	96-44-101178953	$ 20.988.000,00	04-01-2023	04-11-2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	96-44-101178953	$ 10.494.000,00	04-01-2023	04-07-2026
Calidad del servicio	96-44-101178953	$ 20.988.000,00	04-07-2023	04-07-2028

Las pólizas fueron actualizadas según firma de Acta de Inicio y las nuevas vigencias se relacionan a continuación:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
Amparo	No. De Póliza	Valor Asegurado	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	96-44-101178953	$ 20.988.000,00	21-02-2023	22-12-2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	96-44-101178953	$ 10.494.000,00	21-02-2023	21-08-2026
Calidad del servicio	96-44-101178953	$ 20.988.000,00	21-08-2023	21-08-2028

Las pólizas fueron actualizadas según firma de Adicional y Prorroga, las nuevas vigencias se relacionan a continuación:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
Amparo	No. De Póliza	Valor Asegurado	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	96-44-101178953	$24.388.000,00	21-02-2023	22/01/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	96-44-101178953	$12.194.000,00	21-02-2023	22/09/2026
Calidad del servicio	96-44-101178953	$24.388.000,00	21-08-2023	21/08/2028

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante la presente Acta se ejecutaron cantidades de obra por un valor de $324.435.564,00, con un porcentaje de avance correspondiente al 16,63%.

- El valor ejecutado acumulado de obra para el Acta de Recibo Parcial No1 y Acta de Recibo Parcial No2 corresponde a $ 967.978.624,00 para un total de 49,60%.

- El valor ejecutado del contrato de interventoría desde el 21 de Junio al 20 de agosto de 2023 corresponde a DIECISIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($34.740.000,00).

- El valor acumulado del contrato de interventoría del mes 1, mes 2, mes 3, mes 4, mes 5 y mes 6 corresponde a CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($104.220.000,00) con respecto al valor del contrato actualizado (Valor = $121.940.000,00).

- A la fecha se ha suscrito el Acta de Modificación No.2 de cantidades y precios no previstos y Adicional y Prorroga No.1 del día 14 de Agosto del 2023.

- Se realiza revisión por parte de la interventoría del pago de aportes de seguridad social del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.435437.

- Se realiza pago de aportes seguridad social por parte de la Interventoría.

- Se realiza control de calidad de materiales y trabajos ejecutados tanto por parte del contratista de obra como por parte de la interventoría con el fin de garantizar resultados satisfactorios que permitan cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTÍNEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERPARQUE SOCORRO